



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 991

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

Con nuestro voto en contra

Hemos definido reiteradamente nuestra posición sobre la autonomía, en general, y sobre el problema concretísimo de la vigencia del Estatuto de Cataluña. Hemos afirmado, nada más tarde que anteaer, que por ser profundamente españoles somos también autonomistas sin trampa ni cartón. Y hemos recordado, al mismo tiempo, el párrafo final del artículo 11 de la Constitución, que de nuevo queremos citar hoy textualmente: «Una vez aprobado el Estatuto, será ley básica de la organización políticoadministrativa de la región autónoma, y el Estado español lo reconocerá y amparará como parte integrante de su ordenamiento jurídico.»

La Constitución es la ley soberana—hay que recordarla incesantemente—de la República. Por consiguiente, nada ni nadie puede legalmente intentar que se deje de reconocer y amparar el Estatuto. Si se quiere la reforma de éste, la vía normal se halla perfectamente determinada en el artículo 18 de la ley fundamental de la República.

He ahí, nuevamente resumidos para nuestros lectores, los únicos términos en que puede plantearse dentro de la República el problema del Estatuto de Cataluña.

Ahora bien: desde el punto de vista político—en el sentido más elevado de esta palabra—, hemos afirmado, y vamos a repetirlo hoy con mayor fuerza que nunca, que consideramos una solemne torpeza empeñarse en volver a plantear en el terreno constituyente el problema de las autonomías. No es prudente, dadas las circunstancias especiales en que se encuentra el país, y no lo aconseja tampoco el ambiente enrarecido de la política internacional.

Por estos motivos nos parecía impolítico, inoportuno y perturbador el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley establecido en Cataluña el régimen provisional del Gobierno. Y ni que decir tiene que considerábamos factiosa y escandalosamente antipatriótica la actitud de los que, directa o indirectamente, apoyaban la maniobra de la grey monárquica.

Por eso nos parecieron oportunas y sensatas las declaraciones hechas anteaer en su discurso-resumen por el presidente del Consejo de ministros, sobre todo cuando sostenía que el Gobierno se ha encontrado con un estado de derecho que crearon las Cortes Constituyentes; que es preciso mantener el Estatuto, puesto que lo ampara la Constitución; que no se debía cometer el error de colocarse frente a las aspiraciones de una región, y que no se puede castigar a un pueblo quitándole las libertades.

Esa era la posición adecuada, razonable y, por encima de todo, justa.

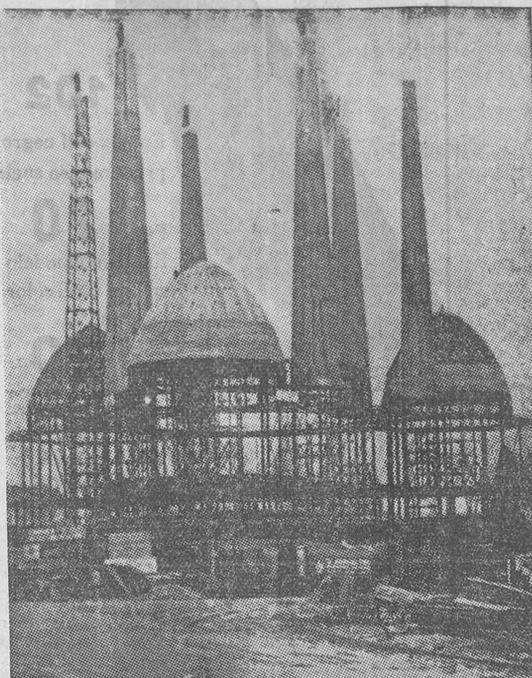
Pero ésta era, según se ha visto, simplemente una posición teórica, de pura afirmación de principios. Porque la práctica establecida ayer por la proposición que redactaron—y que la Cámara aprobó—los Sres. Gil Robles, Guerra del Río y Velasco es algo muy distinto. Aquello era la letra, bastante aceptable. Mientras que esto es una música cuya cacofonía no pueden tolerar oídos republicanos.

Léase el texto íntegro de la proposición, que aparece en otro lugar de este número. Todo ella es inaceptable. Lo es cada una de las palabras de ese desafortunado artículo primero, que suspende las facultades concedidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad. Lo es principalmente cuando afirma que esta suspensión durará hasta que las Cortes, «a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento GRADUAL del régimen autonómico».

Una suspensión parecida puede durar eternamente. El dictamen de la Comisión representaba ya, según frase gráfica del partido nacional republicano, «una forma de sistema concreto de plenos poderes». La «fórmula» aprobada ayer por el Parlamento es peor, mucho peor, que el dictamen.

Con esto queda dicho todo. En esta hora de graves responsabilidades nos importa a nosotros, órgano netamente republicano y democrático, salvar la que nos incumbe.

Por eso nos pronunciamos resueltamente en contra de la «fórmula» presentada ayer por la mayoría y votada por el Parlamento.



La Exposición internacional que se ha de celebrar en Bruselas el año 1935 está surgiendo del suelo como por encanto mágico, y las armaduras metálicas de los edificios se dibujan sobre el cielo como flechas y espinas de complicadas y audaces formas

DRAMA RURAL Se suicida una hora antes de casarse

Lorca, 12.—De Puerto Lumbreras se han recibido esta noche noticias de un suceso que ha conmovido al vecindario por las circunstancias en que se ha desarrollado, y ha sorprendido porque los antecedentes no permitían esperar el drama desarrollado hoy.

En el indicado lugar vivía la bella joven Carmen Piernas Martínez, que hace tiempo entabló relaciones con un muchacho de la localidad.

Los amores se desarrollaron normales, en el tranquilo ambiente de la aldea, sin que los vecinos advirtieran detalle alguno que hiciera suponer entorpecimiento en el lógico desenlace del noviazgo, que debía efectuarse hoy.

Porque para esta tarde, a las seis, estaba señalada la ceremonia de la boda de Carmen en la iglesia de Puerto Lumbreras.

Esta boda de los jóvenes constituía el acontecimiento propio de toda aldea, y mozos y mozas disponían sus galas con objeto de asistir al acto religioso y a la fiesta preparada para después.

A las cuatro comenzaron a llegar a la casa de la novia los invitados, que acudían para formar la comitiva nupcial. Carmen pasó a su habitación para ultimar su atavío.

Pronto la casa estuvo llena. No faltaba nadie. Los padres y padrinos esperaban con el novio el momento de trasladarse a la iglesia. Cuando más animadas eran las bromas y las conversaciones, el estampido seco de un disparo hizo enmudecer a todos.

Y orientados por el ruido, el novio, los padres y algunos invitados se precipitaron hacia el cuarto de Carmen, cuya puerta violentaron.

En el suelo se encontraba el cuerpo de la joven sobre un gran charco de sangre. La desgraciada novia se había disparado un tiro en el oído derecho.

La escena que se desarrolló no es para descripta. El novio intentó prestar auxilios a su prometida. Todo en vano; Carmen falleció momentos después, y los vecinos congregados para participar en la alegre fiesta se retiraron llenos de dolor, ante el inexplicable y sangriento desenlace de estos amores.

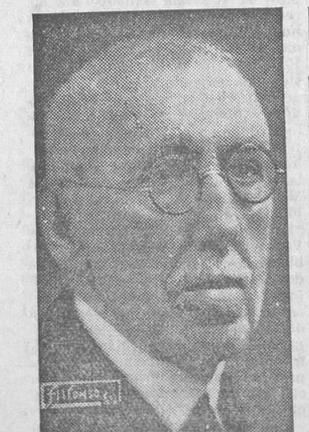
La situación parlamentaria

«A B C» se quejaba ayer del poco entusiasmo que reina entre los diputados. Y escribía: «Pocos diputados, menos de la mitad, han intervenido en la primera votación del proyecto sobre régimen de Cataluña. Ninguno de los partidos llamados a sostener la propuesta ministerial dió su voto completo a la votación; ni siquiera con los presentes en el acto. Así va tramitándose el proyecto, en un ambiente de disgusto y repulsión, sin apoyo sincero y espontáneo, para salir a remolque, forzado, desautorizado con votaciones exiguas y regateadas.»

Figuras excelsas del republicanismo español



Don Roberto Robert



Don Adolfo Posada, que ha sido nombrado miembro de la Academia de Bélgica (Fot. Alfonso.)

UNA LEY REVOLUCIONARIA AGRARIA EN ITALIA

Se van a subdividir los latifundios

Roma, 12.—Una ley de carácter revolucionario enca minada a transformar el carácter de las grandes propiedades agrícolas del reino, ha sido aprobada por la Cámara, tras una discusión general y de un discurso del subsecretario Sr. Acervo.

Los grandes propietarios serán invitados por esta ley a dividir sus tierras en varios lotes que serán dotados de una instalación agrícola y de edificios. Estos lotes serán explotados por obreros agrícolas, que de este modo se convertirán de nómadas en sedentarios.

El Estado ayudará al propietario a efectuar los trabajos. Si el propietario no quisiera hacerlo, podrá ser expropiado mediante pago de una justa indemnización.

COSAS VEREDAS...

Con la natural sorpresa...

Hemos leído en el periódico que fundó para sus expansiones el dictador:

«No debe continuar ni un día más la política equivocada que inspira el ilustre general Batet, soldado de grandes virtudes, al que debe sincera gratitud la patria; pero que no tiene la obligación de entender sobre menesteres administrativos.»

Todos los días sale el «Butletí de la Generalitat» con acuerdos y disposiciones que constituyen una verdadera pena. Acuerdos y disposiciones que ora vulneran las leyes generales, ora rebasan la órbita presupuestaria, ora suponen una extralimitación de atribuciones. Todo eso se hace de muy buena fe; pero las armas, en cambio, de los separatistas, que están en poder de la F. A. I., no aparecen.»

No comentarios, no comentarios... ¡Tabú!

Los feriantes de la patria

Con gran oportunidad, Antonio Espina acaba de ofrecernos un aguafuerte sobre los feriantes de la patria.

He aquí unos párrafos del interesante artículo que acaba de publicar y que se titula «Sobre la palabra patriotismo».

«A la palabra «patriotismo» la pierde su altisonancia, así como a su concepto profundo le pierde cierta vaguedad poética. Pero es una palabra importante esta de patriotismo. Vale mucho, y, por tanto, sucede con ella lo que con todos los objetos valiosos: que está muy expuesta al robo, a ser instrumento propicio de estafa o timo y a toda clase de falsificaciones.»

Los monederos falsos de las palabras y de las ideas—hace tiempo que la han tomado con el patriotismo. No se les cae de la boca, esto es, del bolsillo, que también se abre y se cierra, y con él fabrican su moneda fingida, su «patriotismo». Por todas partes la circulan, la corren, la muestran, la pasan. Cualquiera diría que no saben ellos, los mandrines, que es más falsa que el alma de Judas.»

Nos permitimos dedicar las palabras de Antonio Espina, no sólo a los feriantes de la patria, sino también a los feriantes de la cruz. Se parecen tanto unos y otros, que no es siempre fácil distinguirlos. Bien es verdad que en general se encuentran juntos, formando una sola pieza.

Una mala pieza.

EL TRATADO HISPANOARGENTINO

LOS PRIMEROS PASOS

Por Julio Carabias

Si la reserva es prenda del éxito en toda negociación diplomática, no hay duda de que la gestación del Tratado hispanoargentino anuncia un alumbramiento feliz. La Comisión española emprendió su viaje a Buenos Aires en el mes de Agosto. Y es ahora, a los cuatro meses de la partida, cuando, al revuelo del debate sobre el Tratado comercial con Holanda, comienza a hablarse en público de aquellas negociaciones, y se sospecha que algún día el proyecto en preparación pasará a estudio del Gobierno. Arduo problema. Presentimos el pavor de muchos diputados y del Gobierno mismo ante el acercamiento de esa fecha. Porque la verdad es que difícilmente podríamos topár, en la complicada maraña de nuestra política comercial, con una cuestión de tal complejidad y erizada de tan punzantes obstáculos como el Tratado que el restablecimiento de nuestras relaciones económicas con aquella República exige imperiosamente.

La importación en España de mercancías argentinas, que en 1929 se cifró por 56 millones de pesetas, cayó en 1933 a 8,57 millones, suma que representa tan sólo el 0,8 por 100 de las ventas de la Argentina al exterior. Nuestras exportaciones a dicho país descendieron, en el mismo período de tiempo, a menos de la mitad de su importe, cifrándose por 24 millones de pesos.

Solamente por mediación de un Banco americano establecido en España recibieron de la Argentina en el año 1930 por rentas, intereses y otros servicios devengados, con independencia del tráfico comercial, alrededor de 110 millones de pesetas. Por el mismo Banco e idénticos conceptos se transfirieron en 1933 seis millones.

No haría falta decir más para evidenciar los estragos que en la economía hispanoargentina viene causando la interrupción de sus relaciones comerciales y la necesidad que existe, por tanto, de ligar nuevamente los vínculos, accidentalmente relajados, que entrelazan a ambos pueblos hermanos.

¿Cómo pudo llegarse a semejante estado de cosas? Una política proteccionista, ejercida acaso con excesiva severidad en los mercados del cambio, dió lugar a actitudes de enojo que culminaron en el «bloqueo» o retención de fondos, y de este hecho derivan el desvío y las desavenencias.

El proceso de la cuestión es poco conocido en nuestro país. La gente a quien más podía interesar el conflicto, movida, como ocurre a menudo, por sentimientos vindictivos, más que por un generoso impulso reparador, en vez de inquirir las causas del problema con ánimo de procurar posibles soluciones al mismo, dióse a averiguar quiénes podrían ser los responsables de lo ocurrido. Y eso es precisamente lo que menos importa en la cuestión. Porque los móviles de aquella política proteccionista de ordenación y vigilancia del mercado del cambio eran, desde los respectivos puntos de vista, igualmente legítimos e inspirados en sentimientos de patriotismo igualmente nobles. En la Argentina y en España, otros hombres que no hubiesen sido aquellos a quienes podía atribuirse la responsabilidad del conflicto hubiesen procedido lo mismo.

La vigilancia de los movimientos de fondos hacia el exterior constituye desde la postguerra una táctica de política financiera que con más o menos rigor viene practicándose en casi todas las naciones con el designio de mantener el poder adquisitivo de la moneda.

La Argentina, país castigado como el que más por las adversidades de la crisis mundial, no podía substraerse a la acción de esa política defensiva. Mientras le fué dable conservar su desahogada posición económica de otros tiempos, a favor del saldo positivo de su balance comercial, complementado por las aportaciones del capitalismo extranjero, que en aquel ubérrimo país siempre halló vastos horizontes de expansión, mantuvo el régimen de libertad en las transferencias de capitales. Pero como consecuencia del derrumbamiento bursátil neoyorquino de 1929, punto de arranque del desequilibrio económico mundial, aquellas aportaciones de que habitualmente se nutría la incipiente economía suramericana, se redujeron hasta quedar anuladas prácticamente. Comenzó entonces el descenso de los precios de la producción agropecuaria, que obligó a la Argentina a adoptar enérgicas medidas de protección, entre ellas el cierre de la Caja de Conversión, hecho que acentuó la baja del peso. De poco les sirvieron los auxilios de la Banca de Londres y Nueva York, ni la intervención del Banco nacional, abandonada a poco de iniciarse. La suspensión del patrón oro en Inglaterra acentuó la inestabilidad del peso argentino, y el Gobierno instituye entonces la Comisión de Control del Cambio, organismo similar a nuestro Centro de Contratación de Moneda. La nación argentina disponíase a actuar enérgicamente sobre los movimientos de la economía del país, con el propósito de refrenar las importaciones. Pero entre la defensa y el ataque es difícil establecer, sobre todo en esta clase de luchas, diferencias sensibles. La acción defensiva de las autoridades monetarias de aquel país se ejerció en ocasiones con caracteres de agresión.

Tal fué el caso de España. En tanto que nuestro país, agobiado a la sazón por contrariedades sin cuento, satisfacía a la Argentina sus débitos comerciales con rigurosa puntualidad, forzando a veces la flexibilidad de la ley en gracia a los intereses del pueblo hermano, la Comisión de Control argentina se atenía a la estricta aplicación de sus normas de extrema dureza. El Estado español veíase privado del ingreso fiscal correspondiente a una poderosa Empresa española establecida en Buenos Aires, al mismo tiempo que los exportadores de trigo argentinos percibían sus créditos religiosamente. Tal estado de cosas determinó el «bloqueo» recíproco de fondos, que culmina en el mes de Agosto de 1933. Aquella República retenía entonces la equivalencia en pesos de algo más de 50 millones de pesetas de la propiedad de nuestro país. En España existían fondos argentinos por un importe de 18 millones de pesetas.

No es que faltasen a la República Argentina poderosas razones en que apoyar su tesis proteccionista frente a los intereses de sus acreedores del exterior. Cuanto al caso español, de singular relieve por su significación adversa en la economía de aquella República, las esgrimió con fortuna, según veremos en un próximo artículo. A través de la polémica siempre cordial fué delineándose, hasta quedar fijado con trazos vigorosos, un punto de coincidencia: la necesidad de intensificar nuestras compras a aquel país, como medio de corregir el desnivel de su balanza de pagos con España.

No podía, en verdad, pensarse en otras soluciones si se aspiraba a coordinar el «desbloqueo» de fondos en fórmulas de armonía. El Tratado hispanoargentino era, por tanto, indispensable, y así también, al parecer, el nombramiento de una Comisión que entablase las negociaciones preliminares del proyecto.

¡La inevitable, la socorrida Comisión! La idea de nombrarla cristalizó en Agosto de 1933. Decía un poeta provenzal que si el Sumo Hacedor hubiese pensado en formar una Comisión para crear el Mundo, el Mundo estaría aún en el caos...

¡¡¡¡AH!!!!, por Bluff



VISADO POR LA CENSURA

BOLSA Y FINANZAS

COMENTARIOS DE BOLSA

Continúan los fondos del Estado bastante impresionados por la general depresión de todos los valores, si bien en la sesión de ayer se han alcanzado mayores cifras contratadas que en la de anteaer.

Muy solicitado el Interior, con ligera alza en todas sus series, salvo en las pequeñas, que desmerecen medio entero.

También acusa una leve mejora el Exterior en su serie D, repitiendo cambio las series mayores.

El Amortizable 3 por 100, muy animado, realizándose importantes operaciones y quedando bastante pedido al cierre; el resto de los Amortizables ofrecidos, con escasa variación en sus cambios.

Escasas operaciones en Bonos oro, serie B, a 237,25 por 237 de anteaer, repitiendo cambio la serie A.

Mantienen sus cambios las obligaciones del Tesoro con escasa animación, y se opera en Bonos de Fomento de la Industria a 98 por 100, último cambio publicado.

Deuda ferroviaria, en alza de unos céntimos, y las nuevas Villas de Madrid consolidan posiciones al cerrar a 85,10 todas sus series.

Algo ofrecidas las cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario a 93,50 contra 94; 5 1/2 y 6 por 100 repitiendo cambio, y las del Crédito Local, muy desanimadas.

Alguna operación en Empréstito de Marruecos.

Nada de particular en acciones bancarias, operándose en las del Hispano Americano a 148, igual al precedente.

Pesadas las acciones eléctricas; en baja las Hidro-Eléctricas Españolas, que ceden medio entero, y algún dinero para Tranvías de Madrid, a 98,50.

Monopolios ofrecidos, en baja de un duro Tabacos y Petróleos enajenables.

Ferrocarriles poco animados, saliendo algún dinero para Alicante a 203,50 y papel del Metro sin cambio ninguno.

Petrolillos, a 28 por 28,50, con escasas transacciones.

Contrasta la sesión de ayer en obligaciones con la del día anterior; algo de dinero para Gas, Chades 5 1/2 y Telefónicas, también 5 1/2 por 100; Hidro-Eléctrica Española avanza medio punto, igual que las Sevillanas 6 por 100, repitiendo cambio las de la Unión Eléctrica Madrileña.

Reñida lucha en Explosivos, pues hay quien cotiza ya la posible competencia extranjera, pese a la nota publicada ayer en Bilbao; empezaron a 521, para ir cediendo paulatinamente hasta 519, pero el dinero no ofrecía más que 517; se han operado a fin corriente, a 519, 520 y 521.

Noticias bursátiles

Se negociaron 2.254.000 pesetas en valores del Estado y Tesoro; 87.500 en otros efectos públicos españoles; 26.000 en valores emitidos con garantía del Estado español; 34.000 en efectos públicos extranjeros; 10.500 en efectos públicos extranjeros, garantía Estado español; 196.500 en cédulas del Banco Hipotecario de España; 46.500 en cédulas del Banco Crédito Local de España; 449.075 en acciones de Sociedades industriales; 234.750 en obligaciones y bonos de Sociedades industriales; 50.500 en acciones de Sociedades extranjeras; 13.000 en obligaciones de Sociedades extranjeras. Total, 3.402.725 pesetas nominativas contra 2.869.075 de la sesión anterior.

Cambio del Centro Oficial de Contratación de Moneda:

Franco, 48,45 por 48,35.
Libras, 36,35 por 36,25.
Belgas, 171,75 por 171,50.
Francos suizos, 238,50 por 238,25.
Liras, 63 por 62,80.
Reichsmarks, 2,95 por 2,935.
Dólares, 7,36 por 7,34.
Coronas checas, 30,80 por 30,60.
Idem noruegas, 1,83 por 1,81.
Idem suecas, 1,88 por 1,86.
Idem danesas, 1,63 por 1,61.
Florines, 4,975 por 4,965.
Escudos, 33,30 por 32,90.
Pesos argentinos, sin cotizar.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 257,50.
Alicantes, 203,75.
Minas del Rif, 279,25.
Chade, 361.
Explosivos, 521,25.
En el bolsín se cotizaron: Nortes, a 257,25; Alicante, 203,25; Explosivos, 520; Minas del Rif, 279,25; y Chades, a 361.

Bolsa de Bilbao

Altos Hornos, 62.
Explosivos, 509.
Hidro-Eléctrica Española, 157.
Idem Ibérica, 635.
Naviera Sota, 230.
Viesgo, 305.
Nervión, 415.
Minas del Rif, 282.
Nortes, 255.
Alicantes, 204.

Bolsa de París

Apertura: Milán, 129,40.
Bruselas, 354,25.
Londres, 75,00.
Nueva York, 15,17.
Madrid, 207,20.
Cierre: Milán, 129,40.
Bruselas, 353,75.
Londres, 75,00.
Nueva York, 15,16.
Madrid, 207,25.

Zurich, 491.
Amsterdam, 1.025 3/4.

Bolsa de Londres

Apertura: Pesetas, 36,23.
Francos, 75,09.
Nueva York, 4,95 1/8.
Cierre: Pesetas, 36,21.
Francos, 75,05.
Dólares, 4,9493.

La peseta ha mejorado su cotización, aunque muy ligeramente; abrió a 36,23, efectuándose operaciones a 36,25, 36,21 y 36,23, para cerrar a 36,21, contra 36,265 del día anterior.

El franco también presenta una ligera subida al cerrar a 75,05 contra 75,15, sin duda influido por los favorables resultados obtenidos para conjurar el conflicto entre Yugoslavia y Hungría, gestiones que tan intensamente han sido llevadas por Francia en el seno de la Sociedad de Naciones.

El franco también presenta una ligera subida al cerrar a 75,05 contra 75,15, sin duda influido por los favorables resultados obtenidos para conjurar el conflicto entre Yugoslavia y Hungría, gestiones que tan intensamente han sido llevadas por Francia en el seno de la Sociedad de Naciones.

El franco también presenta una ligera subida al cerrar a 75,05 contra 75,15, sin duda influido por los favorables resultados obtenidos para conjurar el conflicto entre Yugoslavia y Hungría, gestiones que tan intensamente han sido llevadas por Francia en el seno de la Sociedad de Naciones.

Bolsa de Amsterdam

(Últimos cambios recibidos.)
Mäblers Bank, 90; Nederl. Bank, 154 1/2; Philips, ordinarias, 219; idem privadas, 158; Unilever, 72; Holl. Marg., 93; Intern. Nickel, 14 3/4; Alg. N. I. Rl. M., 175 1/2; Royal Dutch, 131 1/2; Amsterdam Rir., 89; H. V. Amsterdam, 146; Javasche Cult., 72; Deli-Batavia, 142; Hollanda, 1934, 102,00; Messag. Mar., 99; Port de Tanager, 103; pesetas, 20,10; francos, 9,74 3/4; dólares, 1,47 7/8; libras, 7,30 3/4.

Bolsa de Nueva York

La libra abrió a 4,95 1/8 y cerró a 4,94 1/2.
La peseta se ha cotizado a 13,67.

Ferrocarriles y tranvías

Alza en la recaudación del Norte. Durante la decena comprendida entre el 11 y 20 de Noviembre, el importe total recaudado ascendió a 9.810.338,64 pesetas, contra 8.751.389,53 pesetas durante igual período del año anterior, existiendo, por tanto, una diferencia en más de 1.058.949,11 pesetas.

Los productos acumulados desde 1 de Enero se elevan a pesetas 304.552.710,18, contra 298.610.455,92 pesetas en 1933, siendo, pues, la diferencia favorable de 5.942.254,26 pesetas.

Balance del Banco de España

Balances del día 8 en millones de pesetas

ACTIVO	1 Dic.	8 Dic.
Oro en Caja:		
Tesoro	19,4	19,4
Banco	2.245,5	2.245,5
Cuentas corrientes	1,8	1,9
En el Extranjero:		
Tesoro	58,5	59,8
Banco	223,3	222,8
Plata	677,8	674,3
Bronce	2,2	2,2
Efectos a cobrar en el día	11,9	33,3
Descuentos	1.160,1	1.017,1
Pagarés del Tesoro	79,7	79,7
Cuentas de crédito	366,6	369,6
Créditos disponibles	82,9	88,7
Cuentas de crédito con garantía	2.783,3	2.658,0
Créditos disponibles	1.154,0	1.459,3
Pagarés de préstamos	20,7	20,7
Otros efectos	22,9	23,4
Corresponsales en España	11,4	8,7
Amortizable 4 por 100, 1928	344,4	344,4
Acciones de Tabacos	10,5	10,5
Acciones Banco de Marruecos	1,1	1,1
Acciones Banco Exterior	6,0	6,0
Anticipo al Tesoro	150,0	150,0
Bienes inmuebles	71,9	71,9
Tesoro público		
Total	7.033,0	6.473,2
PASIVO		
Capital	177,0	177,0
Fondo de reserva	33,0	33,0
Fondo de previsión	18,0	18,0
Reserva especial	19,7	19,7
Billetes en circulación	4.652,9	4.698,1
Cuentas corrientes	773,0	816,3
Cuentas corrientes, oro	1,8	1,9
Depósitos en efectivo	10,8	10,7
Dividendos, intereses	73,1	91,7
Ganancias y pérdidas	64,8	66,6
Diversas cuentas	462,5	436,1
Tesoro público	745,9	103,6
Total	7.033,0	6.473,2

Tipo de interés.—Descuentos, 5,50 por 100. Créditos personales, comerciales y de mercaderías, 6,50 por 100. Créditos y préstamos con garantía: Amortizable, 3 y 4 por 100, 1928, 4,50 por 100; los demás valores del Estado, 5 por 100; Obligaciones Tesoro Abril y Octubre 1933 y Abril 1934, 5 por 100; idem id. Julio 1934, 4,50 por 100; valores industriales, 6 por 100.

Monedas de diez y cinco céntimos de cuproníquel

La Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre está preparando la acuñación de monedas de cuproníquel, de acuerdo con las últimas disposiciones.

Según nos dicen, las primeras entregas de monedas nuevas se realizarán a últimos días de este mes.

Parece que también se ha pensado en acuñar monedas de diez y cinco céntimos; pero es posible que sean de cuproníquel también, en vez de cobre.

Cotizaciones del día 12 de Diciembre

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 70,40; C y B, 70,60; A, 70,75; G y H, 68,00.
4 por 100 Exterior.—Series F, 84,10; E, 84,20; D, 85,30.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C, B y A, 80,75.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 94,65; C, B y A, 94,25.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 90,50.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 101,15; A, 101,25.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 100,95; D, 101,25; C, B y A, 101,40. Idem con impuesto, series E, D, C, B y A, 80,70.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 74,50; D, 74,85; C, 75,50; B, 76,00; A, 76,50.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 90,00; B y A, 90,15.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 100,75; C y B, 101,10; A, 101,25.

Bonos del Tesoro 6 por 100 oro.—Series A, 237,50; B, 237,25.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 99,20.

Obligaciones del Tesoro.—De 1934, 102,15; Abril, 1933, 101,15; idem 4 1/2 por 100, 101,10.
Ayuntamientos.—Empréstito de 1931, 85,50; Sevilla, 66,75.

Garantía del Estado.—Trasatlántica, 1925, Mayo, 88,50; idem 1926, 94,50; idem 1928, 84,50; Tanager-Fez, 102,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,50; idem de 100 pesetas, 84,50; 5 por 100, 93,50; 6 por 100, 104,50; 5 1/2 por 100, 99,75; idem Crédito Local, 6 por 100, 90,25; 5 1/2 por 100, 83,40; 5 por 100 interprovinciales, 89,25; idem 6 por 100, 98,90; Bonos Exposición Barcelona, 97,50.

Efectos públicos extranjeros.—Argentino, 94,25; Marruecos, 86,75; Malzén, 89,50.

Acciones.—Banco España, 570,00; idem Hispano Americano, 148,00; idem Español Río de la Plata, contado, 70,00; Canal del Guadaluquivir, 94,00; Hidro-Eléctrica Española, 156,50; Unión Eléctrica Madrileña, 104,25; Compañía Telefónica, preferentes, 107,00; Minas del Rif, portador, fin corriente, 278,00; idem nominativas, 200,00; Compañía Arrendataria de Petróleos, 121,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 215,00; El Félix, 462,00; Alicante, contado, 203,50; Nortes, fin corriente, 256,50; Madrileña de Tranvías, contado, 98,50; Española de Petróleos, fin corriente, 28,00; Explosivos, contado, 519,00; fin corriente, 521,00.

Obligaciones.—Gas de Madrid, 5 1/2 por 100, 99,25; Hidro-Eléctrica Española, 93,00; Chades, 6 por 100, 102,90; idem 5 1/2 por 100, 98,10; Sevillanas, novena, 100,25; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,00; idem 1934, 104,00; Telefónicas, 5 1/2 por 100, 93,35; Minas del Rif, 1932, 97,75; Nortes-Asturias, primera, 50,00; Espectacles, 6 por 100, 88,50; Segovia-Madina, 45,25; M. Z. A., primera hipoteca, 248,00; A (Ariza), 67,75; series G, 85,00; idem I, 84,75; Ferrocarriles Andaluces, interés fijo, 13,25; Canal de Aragón, 5 por 100, 69,50; Metropolitano, 5 1/2 por 100, serie C, 99,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 105,00; Compañía Asturiana de Minas, 1926, 86,00; Peñarroya, 6 por 100, 81,75.

Magisterio

Consejo provincial de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los Consejos locales de la provincia que no han remitido a este Consejo la estadística escolar que lo hagan a la mayor brevedad por ser urgente su confección y haber pasado el plazo reglamentario.

Indemnización por casa-habitación

Se desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Burgos obligándole a abonar indemnización duplicada por este concepto hasta el 1 de Agosto del presente año, a partir de cuya fecha únicamente percibirán una indemnización por matrimonio.

Construcción de escuelas

Se concede subvención de 26.000 pesetas al Ayuntamiento de Santa Margarita y Monjós (Barcelona) por el edificio construido para dos escuelas unitarias.

Escuelas especiales

Escuela de Comercio de Sevilla

Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao

Ascensos

Corrida de escalas

Nombramientos

Según la terna propuesta por el Claustro del Instituto de Linares, se nombra al número 1 de la misma, D. Manuel Cabada Vázquez, para el cargo de director de dicho Instituto.

En virtud de concurso de traslado se nombra catedrático numerario de Historia Natural del Ins-

ZAPATOS PARA HOMBRE

CALZADOS LA IMPERIAL

La marca acreditada a fuerza de vender buenos zapatos durante años y años



102

En box calf negro, primera piso suela

Ptas. 20

El mismo modelo en box calf color marrón.

Ptas. 20.



3118

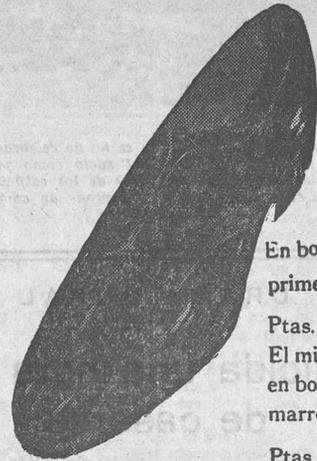
En box calf negro primera

Ptas. 20.

El mismo modelo en box calf color marrón.

Ptas. 20.

Fabricados con materiales de calidad y SISTEMA GOODYEAR (cosido como a mano)



3100

En box calf negro primera

Ptas. 20

El mismo modelo en box calf color marrón.

Ptas. 20.

En esta pagina detallamos solamente tres modelos de la gran colección que tenemos a la venta de "CUATRO DUROS" popular sección, cuyo éxito de venta es mas grande cada día por la inmejorable calidad de estos artículos.

Puerta del Sol, 12 - Plaza del Progreso - Glorieta de Bilbao - Plaza de Santa Ana - Avenida de Pi y Margall, 4

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Consejo provincial de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los Consejos locales de la provincia que no han remitido a este Consejo la estadística escolar que lo hagan a la mayor brevedad por ser urgente su confección y haber pasado el plazo reglamentario.

Indemnización por casa-habitación

Se desestima el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Burgos obligándole a abonar indemnización duplicada por este concepto hasta el 1 de Agosto del presente año, a partir de cuya fecha únicamente percibirán una indemnización por matrimonio.

Construcción de escuelas

Se concede subvención de 26.000 pesetas al Ayuntamiento de Santa Margarita y Monjós (Barcelona) por el edificio construido para dos escuelas unitarias.

Escuelas especiales

Escuela de Comercio de Sevilla

Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao

Ascensos

Corrida de escalas

Nombramientos

Según la terna propuesta por el Claustro del Instituto de Linares, se nombra al número 1 de la misma, D. Manuel Cabada Vázquez, para el cargo de director de dicho Instituto.

En virtud de concurso de traslado se nombra catedrático numerario de Historia Natural del Ins-

tituto de El Ferrol a D. Adolfo Cabrerizo de la Torre, quedando en situación de excedente forzoso don Federico Bonet Marco, que actualmente la desempeña.

Distinción honorífica

Atendiendo a los relevantes servicios prestados a la enseñanza por el catedrático de Historia Natural del Instituto de Logroño, se ha resuelto nombrarle director honorario del mismo.

UNIVERSIDADES

Exámenes de Ingreso

Se dispone que en todas las Universidades de la Republica se celebren exámenes de ingreso a las mismas con arreglo a las normas establecidas en el decreto de 7 de Noviembre último, dentro del mes de Febrero próximo. Se abrirá un plazo de matrícula del 1 al 10 del citado mes.

Como complemento a la reglamentación de los exámenes de ingreso en las Universidades, se dispone que éstas sean independientes de las pruebas que para la admisión de alumnos hayan establecido o acuerden establecer las distintas Facultades. Este examen de ingreso se hará sin sujeción a programas. Las pruebas escritas consistirán en escribir al dictado un trozo literario de un escritor moderno y en redactar libremente un tema sencillo y de carácter general propuesto por el Tribunal. Para el ejercicio de traducción del francés se permitirá el uso del diccionario.

Las pruebas orales consistirán en preguntas formuladas por el Tribunal sobre acontecimientos históricos, características geográficas y principios fundamentales de las disciplinas expresamente enumeradas en el decreto de 7 de Noviembre último.

Se podrán conceder cinco premios por cada cien alumnos matriculados. Para su concesión es indispensable la realización de ejercicios especiales escritos. Solo podrán participar en estos ejercicios los alumnos que señale el Tribunal, después de examinados todos los alumnos presentados al examen de ingreso.

Según la terna propuesta por el Claustro del Instituto de Linares, se nombra al número 1 de la misma, D. Manuel Cabada Vázquez, para el cargo de director de dicho Instituto.

En virtud de concurso de traslado se nombra catedrático numerario de Historia Natural del Ins-

tituto de El Ferrol a D. Adolfo Cabrerizo de la Torre, quedando en situación de excedente forzoso don Federico Bonet Marco, que actualmente la desempeña.

Distinción honorífica

Atendiendo a los relevantes servicios prestados a la enseñanza por el catedrático de Historia Natural del Instituto de Logroño, se ha resuelto nombrarle director honorario del mismo.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina

Hoy jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, número 4, sobre «Pacifismo», D. Baldomero Argente, que ya en otras ocasiones ha honrado la tribuna de nuestra Asociación. La entrada es pública.

Fiesta por la aparición de "Séneca", obra de F. Vera

Acción Literaria, organización moderna al servicio de los valores españoles, que se propone exaltar los nombres de todos los valores literarios y conquistar para los autores los grandes públicos y aspira a que el tema literario alcance un alto rango de popularidad, ha reanudado las veladas literarias que con tanto éxito llevó a cabo durante la pasada temporada.

La próxima fiesta, que será en honor del ilustre literato, hombre de ciencia y periodista, D. Francisco Vera y Fernández de Córdoba, se celebrará en el salón de Capitol el próximo sábado, día 13, con motivo de la aparición de su nuevo libro, «Séneca», primer tomo de la Biblioteca de la Cultura Española, cuya dirección le ha sido encomendada con notorio acierto, ya que la sol

ANALES DE UNA CONVULSION

Los grupos representados en el Gobierno llegaron a un acuerdo sobre el proyecto de régimen provisional de Cataluña

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia al subsecretario de Agricultura, acompañado de los directores generales de Agricultura, Montes y Ganadería; a D. Javier Elola, magistrado del Supremo, y a D. Blas Cabrera, presidente del Instituto Nacional de Física y Química.

En audiencia militar, su excelencia fué cumplimentado por el general de división Sr. Goded, general de brigada D. Rogelio Cardad, coronel de Artillería D. Pedro Ramírez y teniente coronel de la Guardia civil D. Luis de Andrés Marina.

Visitas al Sr. Lerroux en Guerra

El jefe del Gobierno recibió ayer en el ministerio de la Guerra al general de la primera división don Virgilio Cabanellas, al general Núñez de Prado, al comandante de Aviación Sr. Rumaga, a una numerosísima Comisión de Sociedades económicas de Barcelona, al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rentería, acompañados de D. Anselmo Piñera; al ex embajador de España en Méjico y diputado socialista D. Julio Alvarez del Vayo, al diputado radical Sr. Rey Mora y a D. Melquíades Alvarez.

Se retiran de la circulación los sellos de Correos con el effigie de Pablo Iglesias

En el ministerio de Hacienda manifestaron que con motivo de la falsificación hecha de los sellos de Correos con el effigie de Pablo Iglesias, por orden ministerial de esta fecha se retiraron dichos sellos de la circulación.

El subsecretario manifestó a los periodistas que en la «Gaceta» de 11 del actual aparece un decreto por el que se dispone que se efectuará un concurso-oposición de carácter restringido entre los funcionarios auxiliares interinos administrativos al servicio del Catastro como condición precisa para continuar en el mismo, sin que por ello puedan adquirir mayores derechos que los que actualmente tengan, siendo provistos mediante concurso-oposición entre los que libremente lo soliciten las vacantes que existan y las que en lo sucesivo ocurrieren.

Añadió que las materias sobre las que versará este examen serán objeto de una disposición posterior.

Terminó diciendo que el presidente de la República había sancionado dos decretos concediendo honores de jefe superior de Administración a los funcionarios D. Prudencio Valls Monreal y don Luis Ferrer Orts.

Se han reanudado las clases en las Facultades.—La de Derecho, clausurada

Al recibir ayer el ministro de Instrucción declaró a los periodistas que se habían normalizado las clases en la Facultad de Medicina y en la de Ciencias, y que en todos los Centros de enseñanza se dan dichas clases con toda regularidad, sin más excepción que en la Facultad de Derecho, clausurada por acuerdo de la Junta Universitaria.

Según las noticias oficiales que se han recibido en el ministerio, en el resto de España se han reintegrado los alumnos a las clases en los Centros donde habían anticipado las vacaciones.

El Sr. Villalobos agregó que en los Consejos de ministros que se celebran esta semana y en la próxima llevará a la aprobación de sus compañeros diversas disposiciones sobre Primera enseñanza, que afectan al nombramiento de maestros interinos y a la colocación en propiedad de éstos, de los cursillistas con ejercicios aprobados, y a los maestros que tienen ya determinada edad, aunque no tengan servicios interinos.

Por último dijo que se ha nombrado inspector jefe de Primera enseñanza, de la provincia de Oviedo, a D. Manuel Alvarez Prada.

Modificación de la ley de Enjuiciamiento civil y el proyecto de ley orgánica del Poder Judicial

El ministro de Justicia anunció ayer que en el Consejo de hoy se ocuparía de un proyecto que lleva a la reunión, de modificación de algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, como medio de dar solución al problema que los pasados sucesos revolucionarios de Oviedo han dado lugar, con la destrucción de mu-

chos sumarios y de pliegos que hay que reconstruir, así como por la desaparición por completo del archivo que existía en la Audiencia.

Dijo también el Sr. Aizpún que el proyecto de la ley orgánica del Poder judicial estaba tan sólo pendiente de algunos retoques, y muy adelantado también el que se refiere a la reorganización del Tribunal Supremo.

Los informadores trataron de obtener algún detalle de tan interesante proyecto, por la expectación que existe, así como si lo que se va a legislar ha de tener efectos retroactivos o no; pero el ministro, alegando, precisamente, la curiosidad natural que despierta el asunto y los intereses personales a que afecta, se excusó de decir nada hasta que se haga público y en definitiva las Cortes resuelvan sobre cada uno de los extremos que abarca.

Manifestó también el Sr. Aizpún que había conferenciado con el Sr. Gascón y Marin, como miembro de la Comisión jurídica asesora que estudia el proyecto de ley de Prensa, entre otras disposiciones de interés.

Por último, el ministro expresó su propósito de concurrir a las fiestas organizadas por el Colegio de Abogados de Valencia, para las que había sido especialmente invitado. De permitirse sus ocupaciones, el Sr. Aizpún seguramente se trasladará a la capital valenciana.

El alijo de armas.—Nuevas declaraciones

Ayer, el juez especial que entiende en el sumario instruido por por alijo de armas ha interrogado en primer lugar al escritor mejicano D. Martín Luis Guzmán acerca de varios extremos relacionados con las acusaciones que figuran en los autos contra don Horacio Echevarría.

Compareció también el comisario de Vigilancia Sr. Vargas, que, como es sabido, en otra ocasión declaró espontáneamente que por orden del Sr. Calviño, en ocasión en que desempeñaba el cargo de gobernador general de las provincias vascongadas, había conducido un alijo de armas que fueron desembarcadas en un puerto del Norte del vapor «Rolansack».

Luego pasó a la presencia judicial el capitán de Asalto señor Alvarez, que mandaba las fuerzas que en la noche del 4 al 5 sostuvieron un tiroteo en el Círculo Socialista de la Guindalera, suceso en el que resultó un guardia herido. El declarante ha hecho una minuciosa relación de la forma en que se desarrollaron los acontecimientos.

Dos procesamientos

Por último había sido citado nuevamente para ampliar la declaración prestada hace algún tiempo al ex inspector general de Aduanas D. Fernando Barba Carrasco. El interrogatorio a que se le ha sometido fué bastante extenso, y al terminar el Sr. Alarcón le comunicó el auto de procesamiento y prisión.

El Sr. Barba Carrasco ingresó a continuación en la cárcel. Igualmente ha sido dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex gobernador de las Vascongadas D. José Calviño. Aunque dicho señor no se encuentra actualmente en Madrid, se espera que en breve se constituya en prisión en la Cárcel Modelo.

Se desmiente el procesamiento del Sr. Calviño

Con motivo de la noticia referente al procesamiento de D. José Calviño, ex gobernador de las Vascongadas, decretado por el juez especial Sr. Alarcón, que instruye el sumario por el alijo de armas, los periodistas visitaron al gobernador de La Coruña y al citado Sr. Calviño.

Ambos manifestaron que desconocían semejante noticia, abundando el Sr. Calviño en que a él no se le ha notificado tal resolución.

Los periodistas madrileños visitaron asimismo al juez Sr. Alarcón, quien desmintió la noticia del procesamiento y prisión del señor Calviño.

Muere un soldado herido en Vega del Rey

Ayer, en el Hospital Militar de Carabanchel, ha fallecido el soldado del regimiento de Infantería número 36 Camilo González López, natural de Pacios (Lugo), que fué herido el día 14 de Octubre, por la mañana, en la carretera de Vega del Rey.

Los periodistas madrileños visitaron asimismo al juez Sr. Alarcón, quien desmintió la noticia del procesamiento y prisión del señor Calviño.

En los pasillos de la Cámara

Se ha encontrado la fórmula para la cuestión catalana

Reunión de la minoría radical

En su domicilio social se reunió ayer por la mañana, bajo la presidencia de D. Emiliano Iglesias, la minoría radical. Asistieron casi todos los diputados, y entre ellos los ministros de Industria, Sr. Orozco, y de la Gobernación, Sr. Vaquero.

Al final de la reunión, el señor Iglesias facilitó la siguiente nota: «Se reunió la minoría, y después de examinar a fondo los principios que informan la ley de

Arrendamientos rústicos, se acordó que el Sr. Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fije aquél la posición del partido.

Arrendamientos rústicos, se acordó que el Sr. Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fije aquél la posición del partido.

Arrendamientos rústicos, se acordó que el Sr. Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fije aquél la posición del partido.

Arrendamientos rústicos, se acordó que el Sr. Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fije aquél la posición del partido.

Arrendamientos rústicos, se acordó que el Sr. Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fije aquél la posición del partido.

AMARADA PRESO

Somoza Silva, en la Cárcel Modelo

Algunos colegas se han anticipado a dar una noticia que nos afecta directamente: la de la detención y encarcelamiento de nuestro querido camarada Lázaro Somoza Silva.

El lunes, por la noche, en efecto, cuando se hallaba trabajando en su puesto de la Redacción, Somoza Silva supo por un recado telefónico que una pareja de la Guardia civil había estado a buscarle en su casa, y se apresuró a trasladarse al cuartel de Tetuán de las Victorias, en término de Chamartín de la Rosa, donde nuestro compañero tiene su hogar desde hace varios años y de cuyo Ayuntamiento ha formado parte como teniente de alcalde hasta la sustitución de hace dos meses.

Pasó allí la noche detenido, fué conducido a la mañana siguiente a la Dirección de Seguridad y a última hora de anteaer tarde ingresó en la Cárcel Modelo, donde se halla.

Se le ha detenido—aunque en una emisión de radio se ha dicho equivocadamente otra cosa—porque en una imprenta donde se editan algunos semanarios extremistas se han hallado unas cuartillas de Somoza correspondientes a un artículo sobre temas administrativos destinado a un semanario local.

Es de esperar—y esperamos—, por lo tanto, que apenas nuestro camarada comparezca ante el juez, y se aclare la confusión que ha motivado su detención, será liberado.

Pero, entre tanto, en la cárcel, como en la Redacción, Somoza Silva cuenta con la adhesión cordial de todos nosotros, que en la camaradería diaria del trabajo aprendimos a quererle y a admirarle.

Encontrado una fórmula, que haría pública enseguida.

Nuevamente el Sr. Guerra del Río volvió a hablar con el Sr. Gil Robles, y posteriormente regresó al despacho de ministros y confirió unos momentos con el jefe del Gobierno.

La fórmula consiste en cuatro enmiendas, firmadas en primer lugar por los Sres. Guerra del Río y Gil Robles.

Cuando el Sr. Guerra del Río abandonó el despacho de ministros, después de haber conferenciado por segunda vez con el presidente del Consejo, fué abordado por los periodistas, a quienes les entregó el texto de las cuatro enmiendas, que, como decimos anteriormente, firman en primer lugar los Sres. Gil Robles y Guerra del Río, y siguen después firmas de representantes de los diversos grupos de la mayoría ministerial, declarando que la fórmula hallada entre el jefe de la Ceda y él, y con la que se había mostrado conforme el presidente del Consejo, consistía en dichas enmiendas, que defenderán en el salón de sesiones uno y otro, y que, como es natural, votarán todos los grupos que componen la actual mayoría gubernamental.

El texto de las enmiendas

El texto de las enmiendas que resuelven las discrepancias surgidas entre la minoría radical y de la Ceda acerca del proyecto de ley estableciendo un régimen transitorio en Cataluña, dice así:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al

encontrado una fórmula, que haría pública enseguida.

Nuevamente el Sr. Guerra del Río volvió a hablar con el Sr. Gil Robles, y posteriormente regresó al despacho de ministros y confirió unos momentos con el jefe del Gobierno.

La fórmula consiste en cuatro enmiendas, firmadas en primer lugar por los Sres. Guerra del Río y Gil Robles.

Cuando el Sr. Guerra del Río abandonó el despacho de ministros, después de haber conferenciado por segunda vez con el presidente del Consejo, fué abordado por los periodistas, a quienes les entregó el texto de las cuatro enmiendas, que, como decimos anteriormente, firman en primer lugar los Sres. Gil Robles y Guerra del Río, y siguen después firmas de representantes de los diversos grupos de la mayoría ministerial, declarando que la fórmula hallada entre el jefe de la Ceda y él, y con la que se había mostrado conforme el presidente del Consejo, consistía en dichas enmiendas, que defenderán en el salón de sesiones uno y otro, y que, como es natural, votarán todos los grupos que componen la actual mayoría gubernamental.

El texto de las enmiendas

El texto de las enmiendas que resuelven las discrepancias surgidas entre la minoría radical y de la Ceda acerca del proyecto de ley estableciendo un régimen transitorio en Cataluña, dice así:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al

encontrado una fórmula, que haría pública enseguida.

Nuevamente el Sr. Guerra del Río volvió a hablar con el Sr. Gil Robles, y posteriormente regresó al despacho de ministros y confirió unos momentos con el jefe del Gobierno.

La fórmula consiste en cuatro enmiendas, firmadas en primer lugar por los Sres. Guerra del Río y Gil Robles.

Cuando el Sr. Guerra del Río abandonó el despacho de ministros, después de haber conferenciado por segunda vez con el presidente del Consejo, fué abordado por los periodistas, a quienes les entregó el texto de las cuatro enmiendas, que, como decimos anteriormente, firman en primer lugar los Sres. Gil Robles y Guerra del Río, y siguen después firmas de representantes de los diversos grupos de la mayoría ministerial, declarando que la fórmula hallada entre el jefe de la Ceda y él, y con la que se había mostrado conforme el presidente del Consejo, consistía en dichas enmiendas, que defenderán en el salón de sesiones uno y otro, y que, como es natural, votarán todos los grupos que componen la actual mayoría gubernamental.

El texto de las enmiendas

El texto de las enmiendas que resuelven las discrepancias surgidas entre la minoría radical y de la Ceda acerca del proyecto de ley estableciendo un régimen transitorio en Cataluña, dice así:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al

encontrado una fórmula, que haría pública enseguida.

Nuevamente el Sr. Guerra del Río volvió a hablar con el Sr. Gil Robles, y posteriormente regresó al despacho de ministros y confirió unos momentos con el jefe del Gobierno.

La fórmula consiste en cuatro enmiendas, firmadas en primer lugar por los Sres. Guerra del Río y Gil Robles.

Cuando el Sr. Guerra del Río abandonó el despacho de ministros, después de haber conferenciado por segunda vez con el presidente del Consejo, fué abordado por los periodistas, a quienes les entregó el texto de las cuatro enmiendas, que, como decimos anteriormente, firman en primer lugar los Sres. Gil Robles y Guerra del Río, y siguen después firmas de representantes de los diversos grupos de la mayoría ministerial, declarando que la fórmula hallada entre el jefe de la Ceda y él, y con la que se había mostrado conforme el presidente del Consejo, consistía en dichas enmiendas, que defenderán en el salón de sesiones uno y otro, y que, como es natural, votarán todos los grupos que componen la actual mayoría gubernamental.

El texto de las enmiendas

El texto de las enmiendas que resuelven las discrepancias surgidas entre la minoría radical y de la Ceda acerca del proyecto de ley estableciendo un régimen transitorio en Cataluña, dice así:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben tienen el honor de presentar las siguientes enmiendas al

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El auto de procesamiento de los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña

Don Luis Companys, pendiente del suplicatorio

He aquí el texto íntegro del auto de procesamiento de que el magistrado del Tribunal de Garantías Sr. Gil y Gil ha dado cuenta en Barcelona a los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña:

«Madrid, siete de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Resultando: Que incoada la presente causa a virtud de querrela presentada ante este Tribunal por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros de la República, en representación del citado Consejo, contra el presidente y consejeros de la Generalidad de Cataluña don Luis Companys Jover, D. Martín Esteve Iguau, D. Juan Lluhi y Vallescá, D. Martín Barrera Maresma, D. Pedro Mestres Albert, D. Ventura Gassol Rovira, D. Juan Comorera Solé y D. José Decás Puigdollers, de las diligencias practicadas aparece que el día seis de Octubre próximo pasado, sobre las ocho de la noche, desde el balcón del Palacio de la Generalidad de Cataluña, y por el presidente de la misma, se leyó al pueblo catalán, por decisión unánime del Gobierno de la región autónoma, un acuerdo del mismo en el que se proclamaba el Estado catalán de la República federal española y añadía: «Al establecer y fortalecer la relación con los dirigentes de la protesta general contra el fascismo, les invita a establecer en Cataluña el Gobierno provisional de la República; hecho que, al ser conocido por el Gobierno central, dió lugar a la proclamación del estado de guerra en toda España, ordenándose con este motivo al general de la cuarta División orgánica publicase el correspondiente bando y tomase las medidas pertinentes, como, en efecto, se hizo, enviando fuerzas del Ejército y de la Guardia civil para ocupar el Palacio de la Generalidad, fuerzas que fueron hostilizadas por los Mozos de Escudra y otras gentes armadas, que cumplían, al hacerlo, las órdenes que habían recibido del Gobierno regional, resultando las fuerzas leales con sensibles bajas.

Considerando: Que los hechos relacionados revisten los caracteres de delito de rebelión militar, previsto y sancionado en la circunstancia cuarta del artículo doscientos treinta y siete del Código de Justicia militar, y de lo actuado resultan indicios racionales de criminalidad contra el ex presidente y ex consejeros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, don Luis Companys Jover, D. Martín Esteve Iguau, D. Juan Lluhi Vallescá, D. Martín Barrera Maresma, D. Pedro Mestres Albert, D. Ventura Gassol y Rovira, D. Juan Comorera Solé y D. José Decás Puigdollers, por lo que procede acordar su procesamiento, según preceptúa el artículo trescientos ochenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento criminal, con excepción de D. Luis Companys, respecto al cual se hace preciso dirigir el oportuno suplicatorio, por la condición de diputado a Cortes de la República Española.

Considerando: Que de conformidad con los artículos quinientos tres y quinientos cuatro de la misma ley y por las circunstancias que concurren en el presente caso es procedente decretar la prisión provisional, sin fianza, de los procesados, así como del inculcado D. Luis Companys;

Considerando: Que con arreglo al artículo quinientos ochenta y nueve de la referida ley, se ha de mandar que los procesados pres-

ten fianza bastante para asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan exigirse,

Se declara procesados en este sumario a D. Martín Esteve Iguau, D. Juan Lluhi y Vallescá, D. Martín Barrera Maresma, D. Pedro Mestres Albert, D. Ventura Gassol y Rovira, D. Juan Comorera Solé y D. José Decás Puigdollers, con quienes se entenderán las diligencias en la forma y modo dispuestos en dicha ley, notifiquese este auto, con instrucción de su derecho, recíbaseles declaración indagatoria y apórtense certificaciones de su nacimiento, o, en su defecto, de bautismo, los antecedentes penales e informe de su conducta, expidiéndose para ello las correspondientes comunicaciones, e intéresese del director general de Prisiones el traslado de los procesados a esta capital, poniendo en conocimiento este acuerdo del jefe auditor de Guardia de la cuarta División orgánica y de la Dirección General de Seguridad a los efectos oportunos. Y dirijase suplicatorio a las Cortes solicitando autorización para procesar al diputado D. Luis Companys.

Se decreta la prisión provisional sin fianza y comunicada de los procesados e inculcado referidos, hágaseles saber, instruyéndoles de sus derechos, expídase el oportuno mandamiento al director de la prisión, una vez que se tenga conocimiento del destino de los mismos, formándose sobre este particular pieza separada; y estando acreditado en autos encontrarse en la actualidad en el Extranjero don José Decás, háganse los llamamientos oportunos en la forma determinada por la ley.

Requerase a los procesados para que presten fianza por la cantidad de un millón de pesetas, común a todos, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse pertinentes, y de las cuales responderán mancomunada y solidariamente, y transcurrido el término que señala el artículo quinientos noventa y siete de la expresada ley adjetiva sin verificarlo, procédase al embargo de sus bienes en cantidad suficiente para cubrir dicha cifra, a cuyo efecto se comisiona al juez de instrucción decano de los de Barcelona para la instrucción de la correspondiente pieza separada de responsabilidades civiles, o, en su defecto, para que se acredite la insolvencia si carecieren de ellos, remitiéndose al juzgado, para su cumplimiento, la parte pertinente de esta resolución.

Notifíquese el presente auto al excelentísimo señor fiscal de la República.

Así lo acuerdan los señores del margen y firman, de lo que yo, el secretario, doy fe.—Fernando Gasset, Manuel M. Traviesas, Gerardo Abad Conde, Manuel Alba, Francisco Alcón, Basilio Alvarez, Francisco Beceña, Pedro J. García de los Ríos, Gil y Gil, Gabriel G. Tallabull, Luis Maffiote, Francisco Mahiquez, Carlos Martín Alvarez, Eduardo M. Sabater, Gonzalo Merás, Salvador Mingujón, José M. Pedregal, Victor Pradera, José Sampol, Antonio María Sbert, César Silió, Francisco Serrano. Digo: JOSE SERRANO.— Todos rubricados.

El procesamiento del ex presidente de la Generalidad, D. Luis Companys, que también es diputado a Cortes, queda pendiente de que el Congreso conceda el suplicatorio que se le ha pedido.

Tanto los Sres. Cambó y Ventosa como los restantes miembros regionalistas no quisieron hacer declaraciones concretas; pero cambiaron impresiones y parece que se opondrán por todos los medios a que esas enmiendas prosperen.

La minoría agraria

Se reunió también ayer la minoría agraria. Y después de expresar su adhesión al Sr. Martínez de Velasco, se insistió en la íntima compenetración entre todos los agrarios para realizar el programa que llevaron a las elecciones, y que procuran cumplir en la medida que les permiten las realidades políticas y parlamentarias.

El Sr. Royo Villanová explicó su abstención en la votación del voto particular de D. Honorio Maura después de sus recientes discursos sobre el Estatuto.

La minoría agraria autorizó a su representante en la Comisión de Presidencia para que aceptara cualquier fórmula sobre suspensión efectiva del Estatuto, siempre que dejase a salvo el derecho del

cial en Cataluña de las funciones no atribuidas a la Generalidad.»

Cuarta. Al artículo 3.º se añadirá un segundo párrafo que diga: «En todo caso, las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza serán objeto de una ley.»

Palacio del Congreso, 12 de Diciembre de 1934.

Otra enmienda de la minoría radical

A última hora, el jefe de la minoría radical, D. Emiliano Iglesias, declaró a los informadores que dicha minoría presentará una enmienda pidiendo que revertían al Estado los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, con lo cual se modifica el Estatuto en sus partes más esenciales de una manera nada aparatosa.

Disgusto en la Lliga y en la Esquerra

Al conocerse la anterior fórmula produjo gran disgusto entre los diputados de la Esquerra y de la Lliga,

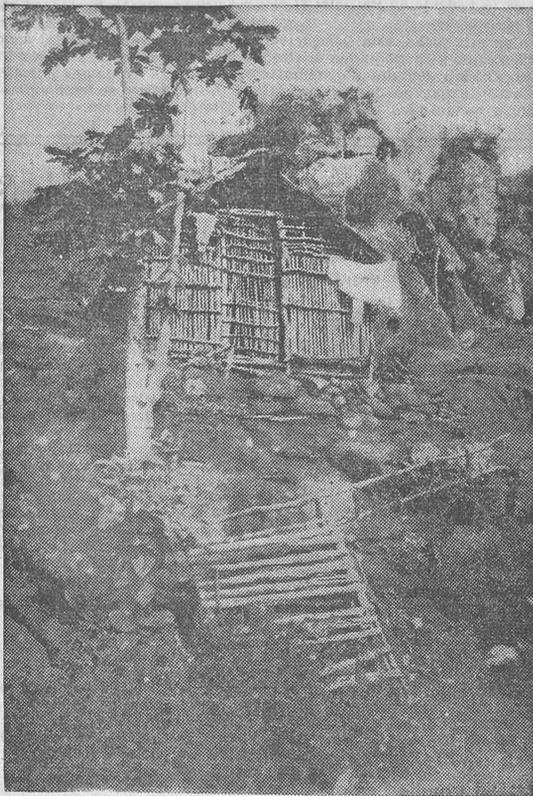


Banquete que celebró la Casa-presidencial para conmemorar el tercer aniversario de la exaltación del Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora a la más alta magistratura del Estado (Fot. Alfonso.)

EL ESPIRITU AVENTURERO DE LA RAZA

Andanzas de tres españoles que quisieron establecerse en unas islas del Pacífico

La misteriosa isla Fioreana y la "Hacienda Paradise", capital del imperio de la baronesa de Wagner



Las antiguas cuevas de los piratas legendarios

Bote al agua

El capitán del «Santa Inés», una vez echada el ancla en la bahía natural que nos ofrecía el manso albergue de su regazo, ordenó lanzar el bote al agua. Claro está que ante las noticias poco tranquilizadoras de que aquella isla Fioreana teníamos, hubimos de tomar al máximo de las precauciones, y en tanto que el doctor Marzo y yo descendíamos al bote con Tupiza, remando hacia la playa, en la borda quedaban los demás compañeros y tripulantes, todos armados y dispuestos a defender nuestra retirada, si ello fuese preciso.

Desde bordo hemos visto una casita, al parecer deshabitada, que se encuentra como arrebujada en el fondo de la playa, apoyada sobre un pequeño montículo de rocas achatadas y asentadas en forma de pequeño istmo. Nadie nos sale al paso, y no tenemos, por lo tanto, que hacer uso de los revólveres que llevábamos amartillados en previsión de cualquier ataque de la emperatriz de la isla y de su terrible, aunque reducido, ejército.

"Hacienda Paradise. Dos horas"

Desembarcamos. Sin abandonar las precauciones nos acercamos a la casita, que ya no dudamos está deshabitada, y podemos observar que a la derecha, sobre un sostén de hierro, hay un cartel que dice lo siguiente: «Hacienda Paradise. Dos horas.» Debajo se advierte una flecha que marca la dirección del camino a seguir, y ya en la portada de la casa hay otro letrero, en el que se leen estas palabras tranquilizadoras: «Siguiendo el camino que indica la flecha se encuentra la hacienda Paradise. Todo aquel que quiera puede subir, y será bien recibido.—Baronesa de Wagner y Robert Phillippon.»

Desde la playa, a gritos, que interrumpen la solemnidad del silencio de aquellos parajes desiertos, damos la buena nueva a los que en el barco quedaron, y el bote surca de nuevo las aguas y atraca al «Santa Inés» para traer al capitán y a Moe, que bien pronto se reúnen con nosotros.

Enfilado el camino, comenzamos la ascensión. Acertados estuvieron los ocupantes de la isla en llamarla Paradise, porque son tantas y tales sus bellezas naturales, tan benigno su clima, tan limpio su cielo, que producen en el espíritu la más dulce sensación de visualidad y de ambiente. Los árboles se mecen empujados por la brisa, y entre sus hojas y sobre sus ramas hay miles de pájaros, que huyen a la desbandada ante lo insólito de nuestra presencia. Los galápagos, ya muy escasos, por la avaricia de sus cazadores, toman el sol en los regatos que hay junto al camino. Uno de ellos, ante el asombro de ver interrumpida la paz de su cobijo, casi se sale de su casa-acuestas para observarnos mejor. Nos parece un guerrero de la época de la Reconquista, con su visera calada y su cota acerada y brillante, emboscado ba-

nas le pasa de los muslos, envolviendo su busto en un pañuelo anudado a la espalda, que le cubre el pecho. Usa grandes gafas incoloras. El viste calzón largo, y presenta su recio torso completamente desnudo. Los dos calzan botas de goma.

Se acercan a nosotros, jadeantes aún por la carrera, y una sonrisa acogedora, por lo simpática y amable, se dibuja en sus labios, que se muestran con el rictus fuerte de lo sensual. El recibimiento apacible va restableciendo en nosotros la confianza.

«¡Señores! —dice aquella mujer—. Bien venidos seáis. La baronesa de Wagner os saluda. Phillippon, su Adán en aquel paraíso, es quien la acompaña. El capitán y Moe se incorporan a nosotros casi simultáneamente, y se hacen las presentaciones, marchando seguidamente hacia la hacienda, cuya casa se divisa ya a un centenar de metros.

Nuestra curiosidad no tiene límites. Nos hallamos ante aquella mujer misteriosa, que la leyenda popular en Guayaquil llama la vampírea de Fioreana. ¡Será cierto que tiene allí, para su defensa, o para sus ataques, ocho hombres fornidos, formidablemente armados, incluso con ametralladoras? ¡Remos a ser víctimas de nuestras ansias aventureras y naturalistas!

La isla Fioreana cuenta con otros habitantes europeos no menos extravagantes

Antes de describirte, lector, los dos extraños personajes, queremos retrotraernos a su pasado, novela interesantísima, entre picaresca y fantástica, en que las pasiones se alían y encienden a diario con los estupefactos. Una novela del famoso «triángulo francés», con sus galas y su lujuria, y sus resignaciones o sus complacencias. Una novela, como hay muchas; pero que nunca pierden su interés ni su amenidad, porque el amor será eternamente el tema universal de la vida.

La baronesa nos ha mostrado, muy cerca de su hacienda, el refugio, también naturalista, de un matrimonio austriaco, no sin presentarnos antes a su criado, al cantinero de la hacienda, un francés apellidado Lorenz, que con ellos vino desde París, siguiéndoles su loca aventura.

Nuestros amables y hospitalarios receptores nos hablan del matrimonio vecino.

—Se llaman Witters, y se encuentran aquí hace unos dos años. Phillippon y yo sabemos su historia, porque ya teníamos noticias de su arribo a esta isla. Viven solos el matrimonio, y muy modestamente por cierto, hasta el punto de que rayan en la pobreza. A cuidar sus conejos y gallinas y su huerta dedican todas sus horas. Pueden ustedes visitarlos con toda tranquilidad, pues son completamente inofensivos.

Estas últimas palabras de la baronesa fueron pronunciadas en un tono que nos produjo inquietud a todos. Instintivamente nos miramos, y entre nosotros se cruzaron tenues rayos de temor. Un dejo de ironía burlona se dibujó en sus labios. Al menos, tal fué nuestra impresión.

Aquella misma tarde nos tratamos a la hacienda de los Witters, que nos recibieron cariñosamente.

—Habíamos visto fondear su barco—nos dijo el marido—, y les esperábamos.

—Están ustedes en su casa—exclamó con bondadosa naturalidad la mujer.

Los mangles, taburetes primitivos hechos con los troncos de estos árboles, constituyen los asientos, que nos fueron ofrecidos amablemente. La conversación, que comenzó con un tono indiferente, preguntándonos acerca de las causas y las incidencias de nuestro viaje, tomó rápidamente la intensidad y el interés que nosotros

buscábamos, ya que no nos había llevado allí sino el ansia de conocer detalles de la vida y aun la historia de la baronesa y sus acompañantes.

—Se dice en Guayaquil—exclamé yo—que con la baronesa viven muchos hombres encargados de su asistencia y para la defensa de su posesión.

—No, señores—respondió Witters—. En la Hacienda Paradise solo habitan la baronesa y su marido, que al menos como tal pasa, y el criado Lorenz. Su vida se dedica aquí tranquilamente, dedicada a la caza, a la pesca y al cultivo de frutos, todo ello para su mesa, que como verán, es espléndida y hasta gastronómica.

—¿Ustedes conocen el origen de su establecimiento en esta isla casi desierta?

Witters miró a su mujer antes de contestar, consultándole al parecer sobre su respuesta, y ella le animó con un gesto.

—Nuestra curiosidad es no sólo disculpable, sino muy explicable. ¿Se cuentan tantas cosas de ellos por todo el Mundo!

—Pues bien, señores—dijo Witters tras una pausa—, vamos a referirles lo que sabemos por boca de su mismo criado. Allí en París, hace unos años, había una gran casa de modas, que era la preferida por la aristocracia en sus tres manifestaciones parisinas: la del dinero, la del blason y la del libertinaje. Al frente de ella, no sé si como dueña y señora, o sencillamente para su dirección, se hallaba la baronesa, que vivía con su esposo legítimo. Un marido parisién como hay muchos. El ansia del lujo de una parte, la neurosis por otra, que tan frecuentemente se alimenta de vicio, y los estupefactos por añadidura, desviaron la vida de aquella mujer. Varios hombres se disputaron sus favores, a costa de su oro y aun de su vida misma; pero la baronesa no interesaba su corazón en aquellas aventuras de frivolidad exclusivamente carnal. Pero un día...

La baronesa, acompañada por Phillippon y seguida de Lorenz, se presentó en la reunión, haciendo enmudecer al narrador de su historia. Desde aquel momento la conversación tornó a sus cauces vulgares, y fué preciso esperar al día siguiente para continuarla sobre aquella mujer, que sin ser ejemplar único en la gran villa de la luz y de la lujuria, tenía el sobrado interés para encender vivamente nuestra curiosidad.

PEDRO MARTINCARO

Los colaboradores de LA LIBERTAD

Don José Franchy Roca

Una de las figuras de mayor relieve dentro del republicanismo español, por su cultura, por lo ahincado de sus convicciones, por su austeridad, por su talento y por su hombría de bien, es D. José Franchy Roca.

Este ilustre hombre público, que



tiene una historia política inmaculada y a quien todos, los de un bando y otro, respetan y admiran porque es el tipo del ciudadano íntegro, en el Foro y en el Parlamento, en la plaza pública y en la Prensa, ha dado constantemente el ejemplo alcecionador de su palabra, de su prosa clara e impecable, de su labor perfecta, de su conducta intachable.

Franchy Roca, periodista que en Canarias supo enaltecer la profesión, haciendo de ella un apostolado de ideas, honrará las columnas de LA LIBERTAD con su colaboración, que será, seguramente, norte y guía de los buenos republicanos por la doctrina que sostenga y el rumbo que señale el insigne juríconsulto y ex ministro.

LOS GRANDES EXPLORADORES

Se descubren grandes yacimientos de carbón

Little América, 12.—Una expedición geológica de trineos que forma parte de la expedición del almirante Byrd, que regresa a la base principal, ha anunciado en un mensaje de radio que ha descubierto nuevos yacimientos de carbón y depósitos de piedra arenisca, en los cuales han sido encontrados fósiles de plantas. Estos descubrimientos han sido hechos a 210 millas de distancia del Polo Sur y en la parte superior del glaciar Thorene, en la sierra de la Reina Maud.

LA GUERRA EN EL CHACO

El ministro de Estado español exhorta por radio a Bolivia y Paraguay para que depongan las armas y resuelvan su contienda por medios pacíficos

Una alocución conciliadora del ministro de Estado español

A la una de esta madrugada, correspondiente a las seis de la tarde en América del Sur, el ministro de Estado español, Sr. Rocha, utilizó el radio para pronunciar en su despacho oficial una alocución dirigida a los países de Hispanoamérica, y principalmente a Bolivia y Paraguay, como último llamamiento a una conciliación que ponga término a la lucha que hace más de un año sostienen los dos países en su sangrienta disputa por el territorio del Chaco.

En el despacho del Sr. Rocha se encontraban los altos funcionarios del departamento, representantes americanos, entre ellos acreditados de Bolivia y Paraguay, y numerosos periodistas de Madrid y de los periódicos extranjeros.

El Sr. Rocha comenzó su discurso haciendo notar que el Gobierno español ha defendido siempre con gran celo la necesidad de que los conflictos internacionales encuentren solución por los cauces pacíficos que ofrece la mediación o arbitraje y la decisión de los Tribunales internacionales.

España, que forma parte de la Sociedad de Naciones, ha hecho bien patentes sus trabajos en favor de cuanto contribuya al mantenimiento de la paz. Con ello no sólo responde a un deseo y una convicción firmísima, sino que cumple los mandatos de la Constitución española, en la cual se inspira su manera de proceder.

Añadió el Sr. Rocha que España no puede olvidar los sufrimientos por que la Humanidad ha pasado, y cuyas consecuencias funestas todavía perduran, con motivo de la gran guerra, y lo tiene en cuenta para hacer todo lo posible con objeto de conseguir que los conflictos internacionales se resuelvan sin una nueva contienda, que acabaría con la civilización.

Señala el Sr. Rocha que en estos momentos hay una contienda que hiera las fibras más sensibles del alma española. Se trata de un conflicto entre pueblos a los cuales tenemos un acendrado cariño, con los que existe una misma espiritualidad, un mismo idioma, que son hermanos nuestros. Tiene este

conflicto, por lo tanto, los caracteres de una lucha fratricida que hiere mucho más hondo el corazón de la comunidad hispana. Esos pueblos vienen peleando y agotando sus existencias y han derrochado el heroísmo por igual.

Recuerda el Sr. Rocha que antes de estallar el conflicto puso España sus medios para evitarlo, y recuerda también que en 1932 en el mensaje del presidente de la República se dirigía a Bolivia y Paraguay mostrando un deseo expreso de que dentro del afecto fraternal que guardaba para todas las Repúblicas hispanoamericanas sus palabras fueran atendidas con igual emoción por los pueblos hermanos en que la paz peligrara.

España—añadió el Sr. Rocha—se permite suplicar de nuevo a esos pueblos, con todo cariño que les merece, que den fin a esa contienda y acuerden que a nuestra estirpe corresponde la jerarquía insigne de aquel gran jurista Franciscano de Vitoria, que propugnó siempre por la solución pacífica de todos los conflictos.

España se permite recordar a Bolivia y Paraguay que, teniendo en cuenta estas virtudes que caracterizan los valores espirituales de Hispanoamérica, Perú y Colombia acaban de dar el alto ejemplo de someter a soluciones jurídicas sus diferencias, dando con ello un gran ejemplo de cordura.

El presidente de la República española, que mantiene la esperanza de visitar durante su mandato, sin omisión alguna, a todos los pueblos de nuestra cultura, en nombre de los ideales indestructibles que nos hacen solidarios con vuestra vida, os ruega que consiguais facilitar un alto ejemplo de conciliación y concordia. España entera anhela que Bolivia y Paraguay acepten las sugerencias que se les hacen para que sus contiendas sean resueltas por medios pacíficos, dando un nuevo ejemplo a seguir por los restantes pueblos del Mundo.

La Sociedad de Naciones y el conflicto del Chaco

Ginebra, 12.—Después de haber resuelto las cuestiones del Sarre y el conflicto húngaroyugoslavo, los organismos competentes de la Sociedad de Naciones se han ocupado hoy de la guerra entre Bolivia y Paraguay.

El Comité consultivo ha celebrado dos sesiones bajo la presidencia del delegado mejicano, señor Castillo Nájera, y con asistencia, en representación de España, del Sr. Madariaga.

El Comité ha comunicado al Gobierno boliviano la satisfacción con que se ha enterado de la aceptación por dicho Gobierno de las recomendaciones de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El Comité se ha felicitado también de que el Gobierno de los Estados Unidos esté dispuesto a colaborar en la Comisión neutral de control y en la Conferencia de Buenos Aires organizada por la Sociedad de Naciones. Para ello se ha puesto inmediatamente en contacto con el cónsul de los Estados Unidos en Ginebra, Sr. Gilbert.

En contestación a un telegrama del Gobierno del Paraguay diciendo que está estudiando las posibilidades de aplicación de las medidas militares previstas en las recomendaciones, el Sr. Castillo Nájera ha contestado en los siguientes términos:

«El Comité consultivo, reunido para enterarse de la respuesta de los Estados Unidos a la invitación de la Asamblea y de la aceptación boliviana de las recomendaciones de dicha Asamblea, ha examinado vuestro telegrama de 11 del corriente, interpretándolo como la confirmación de las intenciones de vuestro Gobierno de contestar en el breve plazo previsto en el telegrama de 25 de Noviembre, plazo inscrito por la Asamblea en el último apartado de su recomendación. De acuerdo con dicho apartado, el Comité se reunirá el 20 de Diciembre. Mientras tanto, y en posesión de la aceptación boliviana de las recomendaciones aprobadas unánimemente por la Asamblea, el Comité espera poder contar con la entrada en vigor inminente de estas recomendaciones, lo que depende únicamente de la aceptación del Paraguay.»

Los paraguayos procuran completar sus éxitos antes de la paz

Asunción, 12.—El Ejército paraguayo prosigue su ofensiva. Más de 5.000 bolivianos han muerto de sed en el camino del 27 de Noviembre. Otros 3.000 soldados bolivianos se han rendido.

¡QUE SE ACUERDE DE 1896!

Italia concentra fuerzas en la frontera de Abisinia

Paris, 12.—Se anuncia una intensa actividad militar, incluyendo la movilización de escuadrillas de aviones de combate a lo largo de la frontera italoabisinia, en el norte de África.

El conde Byron de Drorok, explorador y arqueólogo, que ha regresado de una expedición en Abisinia, ha traído noticias sobre la situación fronteriza en aquella región. «Se calcula que para la primavera habrá concentrados 250.000 soldados italianos, comprendiendo fuerzas coloniales, en Eritrulia italiana, cerca de la zona donde existe el conflicto, esperando ordenes para intervenir si continúan los ataques contra los italianos.»

Este acuerdo estará basado solamente en tres puntos principales, sobre los que los peritos franceses e italianos están ya de acuerdo.

Estos puntos son: Primero, Francia está dispuesta a ceder 150.000 kilómetros cuadrados en el Sahara a Italia para engrandecer más el territorio de Libia, más hacia el sur de sus fronteras; segundo, Francia ha aceptado dar facilidades para la expansión económica de Abisinia por medio del ferrocarril francés, cuya línea va hacia el sur, desde Djibouti, aunque, en vista de las dificultades que Italia tuvo con bandas abisinias hace poco tiempo, no se considera que eso tenga resultados inmediatos de gran importancia para el desenvolvimiento del comercio italiano, y tercero, Francia aceptará la prórroga por seis años del «statu quo» acerca de los privilegios especiales concedidos a los emigrantes italianos en Túnez. Italia había pedido que se prorrogara cincuenta años; luego, diez; pero ahora se convendría que quedara prorrogada automáticamente cada tres meses. Después de los seis años de prórroga los italianos deberán aceptar el mismo trato que los franceses u otros nacionales residentes en Túnez.

LAS NOVELESCAS DEPORTISTAS DEL ESPIONAJE

Miss Lillian Steele es deportada, y marcha a Hollywood

Berlín, 12.—Después de haber estado detenida durante varias semanas por el supuesto delito de espionaje, se ha deportado a la señorita Lillian Steele, quien embarcará para Hollywood.

La Policía ha llevado a la señorita Steele a Hamburgo, donde embarcará, de regreso a su país, hoy. La Policía la conducirá hasta a bordo del buque poco antes de zarpar para Nueva York.

Las autoridades consulares de los Estados Unidos han logrado la libertad de la señorita Steele, después de haber pasado en la cárcel varios meses sin haber sido sometida a ningún proceso.



El proceso de Hyacinthe Danse comienza a verse en la Audiencia de Lieja. Danse, que aparece en la fotografía ocupando el banquillo de los acusados, asesinó a su madre, a su esposa y a un religioso (Fot. Ortiz-Keystone.)



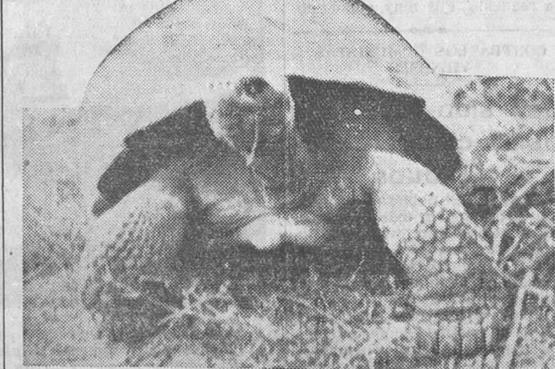
Gigantescas chumberas se asoman sobre las aguas mansas de la playa

también prevenidos a todo evento, el capitán y Moe.

La emperatriz y sus edecanos nos salen al paso

A las tres horas de camino vemos descender a la carrera, en dirección a nosotros, a una mujer y un hombre. Nos detenemos instintivamente y nos disponemos a la defensa; pero ellos, sin paramientos en nuestra actitud, siguen avanzando.

Viste ella un pantalón de hombre, más bien de niño, pues ape-



Un galápagos, asombrado de nuestra presencia, casi se sale de su casa acuestas

INFORMACION MUNICIPAL

Una sesión de la Gestora y unas palabras del presidente

A las diez de la mañana se abrió la sesión, y después de acordar que constara en acta el sentimiento de la Comisión gestora por la muerte del Sr. Medina de Toghres se discutió un dictamen de Fomento que propone se muestre parte el Ayuntamiento en la causa que se sigue contra el propietario de una carnicería de la calle de San Bernardo por desobediencia a las disposiciones de la autoridad municipal.

Quedó aprobado, y enseguida se trató de una propuesta de multa, por el valor cuadruple de las obras, al propietario de la finca número 58 de la calle de San Bernardo. Había un voto particular de los cedistas que solicitaba la demolición de las obras, y éste es el que prosperó.

No sabemos si ha habido informe técnico sobre la calidad de esos cuadros; pero cuando la Comisión de Hacienda ha puesto el visto bueno a la compra, debemos suponer que se habrán cumplido todos los requisitos legales.

Se aprobó, finalmente, una adición al orden del día—motivo verdadero de que la sesión se celebrara ayer en primera convocatoria—proponiendo la habilitación de un crédito de 310.000 pesetas para abonar los jornales a los obreros que trabajaron durante los días de la huelga de Octubre.

Y con esto se dió por terminada la sesión, a las once y media de la mañana.

Pocos momentos después, el señor Salazar Alonso tuvo una breve conversación con los periodistas, a quienes dió la noticia de que va a ponerse en ejecución con todo rigor el artículo 66 del reglamento de Circulación, relativo al tránsito de peatones, a fin de evitar que éste se obstaculice con el establecimiento en aceras y paseos de grupos numerosos.

Especialmente en la Puerta del Sol se colocarán dos parejas de guardías de Circulación para invitar al público a que no se estacione en las aceras, y si es preciso se requerirá el auxilio de la Dirección general de Seguridad para hacer cumplir las indicaciones de los agentes municipales.

Aviso a los taxistas
Nota facilitada en el Ayuntamiento:
«Se recuerda a los propietarios y conductores de los autotaxímetros, cuyas licencias se están renovando en la actualidad, que deberán presentarse ante la Delegación de Circulación en las fechas que les corresponden, pues en caso contrario se atenderán a los perjuicios a que haya lugar.»

También se acordó adquirir, con destino al Museo Municipal, treinta cuadros por tres mil pesetas; esto es, a veinte duros cada uno. Al Sr. Andueza le escamó la baratatura de los cuadros y expuso la sospecha que tenía de que fueran malos; pero el Sr. Aleix aseguró que se trataba de una ganga.

Informes de Cataluña

Detención de uno de los dirigentes de la F. A. I.
Barcelona, 12.—Ha sido detenido por la Policía Antonio Devesa Bayona, de treinta y siete años, del ramo del agua, al que se supone uno de los más activos dirigentes de la organización de la F. A. I. Este individuo fué condenado a muerte el año 1923; pero después de hallarse en capilla fué indultado, conmutándose la pena por la de reclusión perpetua. Sin embargo, al advenimiento de la República fué puesto en libertad. Al detenerse ahora le fueron ocupados sellos de cotización del Comité pro presos y 35 pesetas en metálico.

Parece ser que este individuo ha asistido y ha dirigido las reuniones celebradas últimamente por los elementos extremistas de Barcelona.

También ha sido detenido Antonio Sarra Cillet, de treinta y dos años, perteneciente al ramo textil, el cual no trabaja y está fichado como elemento de acción.

Un hebreo promueve un fenomenal escándalo
Gerona, 12.—En el pueblo de Darnius, el vecino Enrique Moreno, que frecuentemente se emborracha, entró en un café e insultó y amenazó a la concurrencia.

En el establecimiento se personaron un cabo y un guardia civil para detenerle; pero el alborotador se abalanzó contra ellos y al cabo intentó desarmarle, causando algunas lesiones en una mano. Por fin, después de grandes esfuerzos, pudo ser reducido y conducido a la cárcel.

DOS MALHECHORES
Alicante, 12.—El cabo de la Guardia civil del puesto de San Vicente vió cerca de la parada del tranvía de dicho pueblo a dos sujetos que le infundieron sospechas. Como iba de paisano se acercó a ellos, y sin ninguna dificultad les interrogó, y en la conversación mantenida incurrieron en varias contradicciones.

El cabo procuró llevarlos a un bar cercano, desde el que telefonó a los guardias para que se personaran en el establecimiento y procedieran a la detención.

Los sospechosos descubrieron los propósitos del cabo, y sacando las pistolas ordenaron a cuantas personas se encontraban en el establecimiento que pusieran las ma-

El Sr. Pita Romero embarca para Italia
A bordo del «Comte Verde» salió esta tarde para Italia el ministro sin cartera Sr. Pita Romero. Le despidieron las autoridades.

Una nota del general de la división sobre la jornada de los metalúrgicos
En la Comandancia militar se ha facilitado una nota en la que el general de la división recuerda a patronos y obreros metalúrgicos la observancia estricta de la orden del ministerio de Trabajo de 29 de Noviembre último estableciendo la jornada de cuarenta y ocho horas, pues en otro caso sancionaría las transgresiones que unos u otros cometieran, considerándolas como desobediencia a las órdenes de la autoridad, a efectos

nos en alto, e hicieron fuego contra el cabo.

Este pudo salvarse arrojándose al suelo, y se libró de la muerte arrojándose hasta una puerta situada en la parte trasera del bar, y ganó la calle.

Empuñando la pistola, el cabo volvió al bar y pudo detener a uno de los individuos. Auxiliado por el vecindario salió en persecución del otro malhechor, y también le pudieron capturar.

A los dos detenidos les fueron ocupadas las pistolas que habían utilizado y varios cargadores.

HA EXPIRADO EL ACUERDO COMERCIAL FRANCOESPANOL

Y viene a Madrid una Delegación francesa

París, 12.—Como el acuerdo comercial complementario francoespañol de 6 de Marzo ha expirado el 1 de Diciembre, una Delegación francesa marchará a principios de la semana próxima a Madrid con objeto de entablar negociaciones con el Gobierno español.

FRANCIA E ITALIA

Acto de confraternidad en el palacio Farnesino

Roma, 12.—En una calurosa atmósfera de amistad francoitaliana se ha celebrado anoche la recepción organizada por la Academia de Italia en el palacio Farnesino en honor del Sr. Henri Bordeaux, de la Academia Francesa.

EL ASUNTO STAVISKI

El inspector Bonny, en libertad provisional

París, 12.—Ha sido puesto en libertad provisional el inspector señor Bonny.

EL FUEGO DESTRUYE TRES CASERNAS

Y perecen seis obreros, salvándose doscientos
Norristown (Estado de Tennessee), 12.—Seis obreros del Cuerpo civil de Conservación han resultado muertos a consecuencia de un fuego muy aparatoso que ha destruido tres casernas.

Varios obreros resultaron también heridos, mientras otros 200 obreros lograron escapar ilesos.

DOS AVIADORES MILITARES MUERTOS

Por haber chocado sus aparatos respectivos

Montgomery (Alabama), 12.—El capitán norteamericano Audrey Ballard y el primer teniente Ricardo Castañeda, del Ejército Mexicano, han resultado muertos a consecuencia de haber chocado los aviones que pilotaban, poco después de haber despegado del aeródromo de la localidad.

Los dos aviadores muertos eran alumnos de la Escuela Técnica de los Estados Unidos, establecida en este aeródromo.

Fué nombrado presidente el señor Marchandean

París, 12.—En el ministerio de Colonias se celebró la primera sesión del XXV Congreso de alcaldes de Francia. Después de evocar la muerte del antiguo presidente, en cuya memoria se guardó un minuto de silencio, fué nombrado para dicho cargo el Sr. Marchandean, ministro de Comercio, nombramiento que fué ratificado por aclamación. El presidente del Consejo municipal de París saludó al Sr. Marchandean, quien expresó su agradecimiento a la villa de París por los actos y recepciones organizados con ocasión del quincuagésimo aniversario de la ley de 1884.

VENTOCHO PUEBLOS ARRASADOS

Manila, 12.—A consecuencia de las grandes inundaciones de la semana pasada han quedado completamente destruidos 28 pueblos en la provincia de Ilagan.

Más de 9.000 personas han quedado sin albergue.

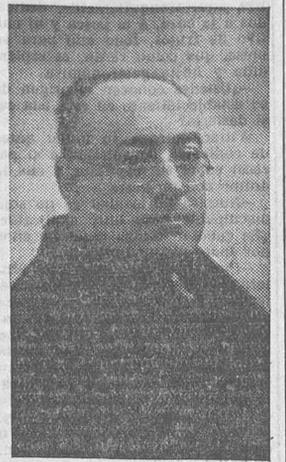
SE HUNDE UN PISO EN LIVERPOOL

Y resultan más de cien niños heridos
Londres, 12.—Más de cien niños con sus padres han resultado gravemente heridos al hundirse el primer piso de un edificio en Liverpool, cuando se estaba celebrando una fiesta de Navidad.

Casi todas las 150 personas que se encontraban en el local cayeron al piso inferior. El edificio se quedó al mismo tiempo a oscuras, rompiéndose también las cañerías del gas. Se produjeron escenas terribles de pánico entre los niños, aterrorizados, que llamaban a sus padres, contribuyendo a hacer más espantosa la catástrofe los gases que se escapaban de las cañerías y la oscuridad.

EL TEATRO

LA COMPANIA MELIA-CIBRIAN, EN BILBAO.—ESTRENO DE «LA GRAN FARSA», DE RODOLFO VIÑAS
En Bilbao se estrenó el viernes último «La gran farsa», comedia de Rodolfo Viñas, que obtuvo un gran éxito al estrenarse en el teatro Español, de Madrid. Igual éxito ha merecido al estrenarse en Bilbao la noche del beneficio del



Don Rodolfo Viñas

meritísimo actor Benito Cibrían, que tantos aplausos cosechó últimamente en Madrid.

Rodolfo Viñas ha dado recientemente dos obras para el teatro que han obtenido el aplauso del público: «Oro», comedia dramática, de recio dramatismo, y «La gran farsa», ingeniosa y de fino humorismo, que el público del Español aplaudió con entusiasmo.

Por ser el teatro de Rodolfo Viñas limpio y honrado, es de desear que el aplaudido autor prosiga la tarea que con tanto entusiasmo ha emprendido.

Según nuestras noticias, la compañía Meliá-Cibrían va a actuar en Zaragoza, en donde representará también «La gran farsa».

La Coruña.—Condenando a Manuel Prado Barcala a seis meses y un día de prisión por tenencia de arma de fuego y a dos meses y un día de arresto por imprudencia, y a José Rodríguez Boga, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales por tenencia de arma de fuego.

Huelva.—Condenando a Juan Estrella Balaguer, menor de dieciocho años, por estragos, a dos años y cuatro meses de presidio menor.

Jaén.—Condenando a Segundo Olmo Baeza a un mes y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas por desacato, y a Luis Gutiérrez Cruz, a un mes y un día de arresto mayor y 200 pesetas de multa por desobediencia.

Murcia.—Condenando a Antonio Arguello Baeza y Federico Moreno Torrecillas a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Palencia.—Condenando a Fermín Polo Merino a 250 pesetas de multa por tenencia de arma de fuego.

Soria.—Condenando a Arminio Gerardo Morandera a cuatro meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa por falta y lesiones.

Teruel.—Condenando a Francisco Celma Sanz a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Toledo.—Condenando a Dolores Alvarez García y Juan Francisco Gil Aranda, por tenencia de arma de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas procesales y comiso legal del arma.

LA SITUACION EN CUBA

Se suspenden las garantías en La Habana, Santa Clara y Camagüey
La Habana, 12.—El Gobierno ha decretado la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de La Habana, Santa Clara y Camagüey, por sesenta días, con el fin de iniciar una campaña para exterminar el terrorismo y los actos de bandadaje.

Nuestro comercio exterior

Artículos para enviar a Holanda
La Dirección general de Comercio comunica a los exportadores españoles que acaban de ser prorrogados en los Países Bajos los siguientes contingentes:

Mantas de lana y de semilana. Prorrogado hasta 30 de Noviembre de 1935. Cuota, un 80 por 100 del promedio de la cantidad importada durante los años 1931-32.

Cinta, mercería y cordones (sin caucho, que no sean de lana y semilana, seda o de seda artificial, ni de seda con materia artificial), tela elástica y cuerdas elásticas (cuyo ancho sea inferior a cinco centímetros). Prorrogado hasta 30 de Junio de 1935. Cuota, un 30 por 100, según el valor, y 40 por 100 del promedio de la cantidad importada durante el año 1932. No quedarán comprendidos en este contingente la mercería de terciopelo, cinta metálica, cinta destinada para las prensas de rotación de imprenta, cinta de empaquetos, cinta aisladora preparada, etc.

La exportación de calzado a la Unión Sudafricana
La Dirección general de Comercio comunica a los exportadores españoles de calzado que, de solicitarlo, le serán remitidos informes sobre las posibilidades del mercado de la Unión Sudafricana para los zapatos de mujer.

EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS HISPANICOS DE PARIS

Don Carlos Pereira pronuncia una conferencia

París, 12.—En el Instituto de Estudios Hispánicos, con asistencia del embajador, Sr. Cárdenas, y de varios diplomáticos suramericanos, ha dado esta tarde un interesante conferencia sobre Hernán Cortés el historiador mejicano, que reside hace mucho tiempo en España, D. Carlos Pereira.

Fué presentado por el director del Instituto, Sr. Martineche, que rindió homenaje a la obra de España y sus conquistadores. El señor Pereira hizo un minucioso e imparcial estudio de la personalidad y obra de Hernán Cortés, gran figura que en Méjico no ha sido nunca popular y que en España estudia solamente una minoría reducida. Fué muy aplaudido.

CONTRA LOS COMUNISTAS VIENESES

Han sido detenidos ciento cincuenta individuos

Vienna, 12.—El Gobierno, dispuesto a terminar con todas las amenazas que pudieran levantarse contra el actual régimen semifascista, ha hecho una gran redada de comunistas en la ciudad de Linz, en Austria Superior.

Noticias procedentes de Linz dicen que la Policía ha detenido a 150 comunistas. Estas detenciones han seguido a las noticias circulares recientemente de una posible amenaza nazi al régimen del canceller Schuschnigg.

LA JORNADA DE LOS METALURGICOS

Se declara ilegal la huelga de Zaragoza

Zaragoza, 12.—Se ha intensificado la huelga de metalúrgicos.

El orden es completo hasta ahora.

Los Centros metalúrgicos están custodiados por la fuerza pública.

La Delegación del Trabajo de Zaragoza ha enviado al presidente de la Federación Patronal el siguiente oficio:

«Con esta fecha, esta Delegación ordena que se publique en el «Boletín Oficial» del día de mañana el acuerdo tomado de declarar la huelga metalúrgica ilegal, por no

haberse tenido en cuenta los requisitos exigidos en la ley de Jurados mixtos y en la de Orden público.

Al comunicarle a usted esto, me permito rogarle se sirva interesar de sus afiliados den cuenta a esta Delegación y al Jurado mixto de metalurgia de los despidos que con motivo de la huelga se efectúan por los patronos, conforme al derecho que les concede el artículo 2.º del decreto de 1 de Noviembre pasado, a fin de que por dicho organismo mixto se tome en cuenta esta determinación.»

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Amat. Sevilla (fondo). Salido con Criado. Desahucio. Letrados, Sres. Castillejo y Lorente.

Sala segunda.—Sr. A. Valdés. San Sebastián (fondo). Francisco María Albián. Desobediencia.—Granada (fondo). Juan Rodríguez. Tenencia de armas.—Sr. Echegaray. Madrid. Máximo Balaguer Sánchez. Injurias.—Jaén. Ginés Blanco Egea y otros. Tenencia de armas.—San Sebastián. Victoriano de Arrete Loyola. Desobediencia.—Cáceres. Isidro Enrique Torres. Atentado.

Sala tercera.—Sr. Serra. Sociedad Ferrer Turrul. Aduanas. Letrado, Sr. Salvatella.—Sr. M. Jerez. Compañía Gallega de Construcciones. Aduanas. Letrado, señor M. Camero.—Sr. Serra Piñán. Murcia. La Administración. Contribución industrial.

Sala cuarta.—Sr. M. Blas Navarra. La Administración. Rescisión de contrato.

Sala quinta.—Sr. Salazar. Córdoba (J. M.). García con Carrión. Revisión de contrato. Letrados, señores Ossorio y Campo.—Don Benito (revisión). Prieto con Fuentes. Contrato de aparcería. Letrado, señor Prat.—Sr. Salazar. Talavera de la Reina. Pineda con Puente. Prórroga de contrato. Letrados, señores Zandarieta y R. Jurado.

Sala sexta.—Sr. Calderón. Auditoría de las fuerzas militares de

Marruecos. Causa contra los cabos de Infantería Manuel Osuna y otros por abandono de servicio.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor García Valdés. Don Francisco G. Rojas con D. Tomás Muñoz Rodríguez y otro. Interdicto de recobrar.—Don Manuel B. Romáñá con doña Basilea García de la Vega y otro. Terceria de mejor derecho.—Don Félix A. con doña Mercedes Reigón. Apelación.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Caro. Don José Rivero Muro con la Comunidad de Villa Fuentidueña. Terceria de mejor derecho.—Doña María Isabel Pizarro con D. Fernando Núñez Robles. Pago de cantidad.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Espinosa. Doña Basilea Hergueda con don Mariano Sánchez. Divorcio.—Don Martín Hernández con doña Fernanda Benito. Divorcio.—Antonio Santos y otro. Estafa. Letrado, señor Manzanera.

Sección segunda.—Sr. García Valdés. Ernesto Peinado. Lesiones.—José Sánchez. Hurto frustrado.—Juan Oreja. Lesiones.

Sección tercera.—Sr. García Valdés. Saturnino Barrena. Hurto.—Sr. Caro. Evello Pérez Casañas. Robo. Letrado, Sr. Alonso Ferrero.—Aureliano Rodríguez Flores. Robo.—Charlotte Tachon. Robo. Letrado, Sr. Pérez Aragón.—Lorenzo López González. Hurto.

Sección cuarta.—Sr. Corujo. Gerardo Barrio García. Injurias.—Fernando Cadinet y otro. Tenencia de explosivos.

Discute con su mujer y se suicida

Palencia, 12.—De madrugada llegó a su domicilio el minero Daniel Ordóñez, de cuarenta y dos años, y con su mujer entabló una violenta discusión, llegándola a amenazar de muerte.

La mujer, amedrentada, abandonó el domicilio, y entonces Daniel también se marchó de la casa y se dirigió al campo.

En un corpulento árbol tenía escondido un revólver, y recogió el arma, disparándose un tiro en la cabeza, a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

Los estudiantes de Portugalete

Bilbao, 12.—En Portugalete se han declarado en huelga los estudiantes de cuarto y quinto año de aquel Instituto, según parece por una mala interpretación de una disposición ministerial que hace referencia a las prácticas en los estudios.

Parece que la huelga no se prolongará demasiado.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Se dispara la escopeta y mata a un niño

San Sebastián, 12.—Se han recibido noticias del pueblo de Deva dando cuenta de un doloroso accidente registrado en el caserío de Artamendi.

El criado del caserío, Antonio Amilibia, cogió una escopeta de caza, propiedad del dueño de la casa, y al manipular con el arma, que estaba cargada, se le disparó, con tal desgracia que el tiro alcanzó en la cabeza a un niño de tres años, hijo del propietario del caserío, y le produjo la muerte instantánea.

Congreso de funcionarios municipales

Han continuado las deliberaciones del Congreso, estudiando en primer lugar la base cuarta del dictamen de la Comisión de Gobernación, relativa al pago de haberes, introduciéndose pequeñas modificaciones a dicho dictamen en el sentido de asegurar la percepción de aquéllos por los funcionarios municipales, estableciéndose las garantías que se estiman indispensables para evitar se llegue a retrasos como el que hoy sufren en atención tan preferente buen número de funcionarios de Ayuntamientos.

En las bases referentes a secretarios, interventores y depositarios, el Congreso, teniendo en

CONTRA LOS COMUNISTAS VIENESES

Han sido detenidos ciento cincuenta individuos

Vienna, 12.—El Gobierno, dispuesto a terminar con todas las amenazas que pudieran levantarse contra el actual régimen semifascista, ha hecho una gran redada de comunistas en la ciudad de Linz, en Austria Superior.

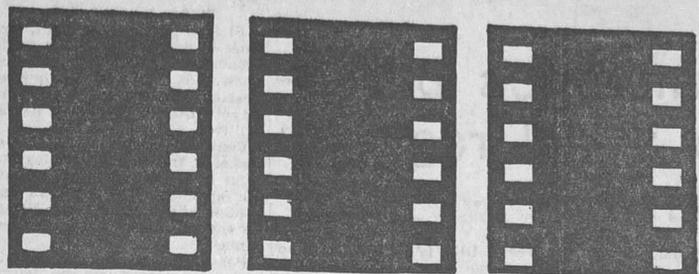
Noticias procedentes de Linz dicen que la Policía ha detenido a 150 comunistas. Estas detenciones han seguido a las noticias circulares recientemente de una posible amenaza nazi al régimen del canceller Schuschnigg.



Esta avioneta, construida por M. Henry Mignet, y que ha llamado poderosamente la atención en la Fiesta de la nueva aviación, celebrada en Orly, ofrece la particularidad de estar provista de un motor de motocicleta y de que en total su coste no pasa de 1.500 francos. (Fot. Ortiz-Keystone.)



Mister Arthur Henderson y Sr. Norman Angell, a quienes se ha concedido los premios Nobel de la Paz correspondientes a los años 1934 y 1933, respectivamente



el cine

UN GRAN FILM ESPAÑOL

“UNA SEMANA DE FELICIDAD”

«Una semana de felicidad» que, al pasar a la pantalla traducida en sugestivas imágenes, queda condensada en hora y media de alegría, de grata diversión.

Porque el asunto de esta hermosa producción española de Ibérica Films, distribuida por B. A. S. A., rebosa optimismo y juventud, y está desarrollada con espontaneidad, con gracia, con soltura. En él lo sentimental, lo alegre, lo cómico, se halla hábil e inteligentemente entrelazado para formar un conjunto armónico lleno de amenidad y de optimismo.

Es «Una semana de felicidad» una comedieta movida, dinámica, delicadamente sentimental y alegre, tejida de agradables canciones de bella frase melódica, y en la que se encuadran los más positivos valores del cine nacional.

Raquel Rodrigo, la graciosa y bella actriz de grato recuerdo por su interpretación en «Doña Francisquita», encabeza el notable reparto de la obra. Su interpretación es toda naturalidad, graciosa picardía y exquisiteces. Su personaje adquiere, gracias a su labor, un relieve extraordinario, únicamente igualado por el que al suyo confiere el galán Tony d'Algy, que en esta hermosa película demuestra, una vez más, su gran familiaridad con la pantalla, envolviendo su papel de una aureola de simpatía. Por su parte, Antonio Palacios, con su gracia personalísima, acusa de una manera extraordinaria la de por sí notable comicidad de las situaciones en que interviene.

Esta bella película se halla subrayada por una inspiradísima partitura musical del autor de «La casta Susana», Jean Gilbert. Música pegadiza y agradable, que frecuentemente deja el subrayado para convertirse en delicadas canciones que innegablemente concierne a la popularidad.

Por todos estos méritos, «Una semana de felicidad» merece el máximo honor con que se la presentará a nuestro público, estrenándola en el grandioso cine Capitol.

El primer tango que cantó Carlos Gardel

El protagonista del film Paramount «Cuesta abajo», que se proyecta con gran éxito en Rialto, y tango fue tan singular y original,



Raquel Rodrigo y Tony d'Algy en «Una semana de felicidad», producción española que próximamente se estrenará en Madrid

PROXIMAMENTE

Doce hombres y una mujer

IRENE LOPEZ HEREDIA

La gracia de Patiné

De entre los actores cómicos que se lanzaron a la conquista de un nombre en las filas cinematográficas, Patiné es uno de los que más triunfos posee, gracias a la interpretación de muchas producciones españolas.

En la actualidad, Patiné rueda, bajo la mirada directora de Ardevín, un papel interesantísimo de la película «Vidas rotas», la obra admirable de Concha Espina, y es tal la gracia y el entusiasmo puesto por él en su trabajo, que otros directores han solicitado su cooperación artística para próximos asuntos de importancia.

Patiné es hoy, sin dudarlo, uno de nuestros actores cómicos de carácter que cuenta los éxitos por actuaciones.



Carlos Gardel, Vicente Padula y Anita Campillo en «Cuesta abajo», film Paramount que se proyecta con éxito en Rialto

Ricardo Núñez, en «Crisis mundial»

Un muchacho todo dinamismo, todo sencillez y todo simpatía es Ricardito Núñez, el galán de los galanes de nuestra pantalla. Actualmente nuestro hombre está satisfecho de su actuación en su última película «Crisis mundial».

Sabemos, según él mismo nos dijo, que «Crisis mundial», la película que Benito Perojo hizo para Atlantic Films, es la mejor que salió de sus manos y lo más acertado que se hizo en películas españolas.

«Crisis mundial» es una película simpática, agradable y, sobre todo, de una gracia y de una atracción enormes.

Tiene una música admirable de Jean Gilbert y un diálogo chispeante de Felipe Sassone.

Las escenas se desarrollan en lujosos escenarios, lo que da motivo para que veamos a bellas mujeres y a apuestos galanes.

Es, en fin, «Crisis mundial» la película que se esperaba producir en España.

Elementos de la categoría artística de Antoñita Colomé, deliciosa estrella cinematográfica, considerada como la mejor de nuestro cine; Miguel Ligeró, conocido de todos por sus graciosos momentos de todos sus films, y Ricardito Núñez, el hombre que se rifan las mujeres, hacen que estemos satisfechos de todo el elenco, así como de la realización y marca del film.

ALTO CUESTA ABAJO HOY POR CARLOS GARDEL EXITO SIN PRECEDENTES

PRECIOS POPULARES TODA ESTA SEMANA

que no es otro sino Carlos Gardel, gozaba de gran popularidad en Buenos Aires como intérprete del canto criollo mucho antes de que comenzara a cantar tangos. Eclipsaba con su magistral interpretación a todos los demás que con acompañamiento de guitarras en cafés, teatros y fiestas deleitaban al público. Pero no satisfacía eso a Carlos Gardel, pues sentía que su arte requería mayor expansión.

Modesto por naturaleza, sostenía en su alma una lucha enconada; su espíritu quería manifestarse más y él temía excederse. No obstante, se presentó ocasión propicia y ante numeroso público cantó el primer tango, «Mi noche triste».

La interpretación de este tango con gran éxito en Rialto, y tango fue tan singular y original,

que, al acabar, ningún espectador abandonó el local sin antes haberse acercado a felicitarle.

«Mi noche triste» fué el feliz comienzo de una carrera extraordinaria que, agregando un éxito a otro, ha sido, y sigue siendo, como un paseo triunfal por las principales capitales del Mundo. Es chocante que el primer tango que él cantara y que le abriera las puertas del arte se llamara «Mi noche triste», y aquella noche era la más alegre de su vida.

«Cuesta abajo» cuenta, además, con la interpretación de Anita Campillo, Vicente Padula y Mona Maris.

MUY PRONTO

Crisis mundial

de BENITO PEROJO

EN RIALTO

Un magnífico film de Gustavo Frohlich

«El fugitivo de Chicago», producción cinematográfica de extraordinaria importancia, de perfecta realización en todos sus detalles, será estrenada el próximo lunes en la pantalla de Rialto, la sala de espectáculos de gran lujo.

Gustavo Frohlich es un actor de triunfos. Su nombre es la firma de una superproducción. Sus cualidades, excelentes siempre, le hicieron mundialmente famoso. Su celebridad fué haciéndola su varonil juventud, su exquisitez artística y al reflejar con excepcional naturalidad los sentimientos. Es actor que vive el trabajo en el estudio como páginas de la vida dentro de la más perfecta realidad. Por eso Gustavo Frohlich desconoce el fracaso, y las películas por él representadas son garantía de rotundo éxito.

«El fugitivo de Chicago», en su fotografía, argumento e interpretación, es una obra notable. Una comedia melodramática de tema delirioso, de melancolía y sensibilidad unas veces, y otras de lucha y odio, el odio que es lo que más cerca está del amor. Toda la realización de la película es verdaderamente admirable, y en ella Gustavo Frohlich llega a la cumbre de su arte.

El Dagover, la dulce y seductora mujer, protagonista de hermosos films, figura en «El fugitivo de Chicago» en todo su valer y arte. También como primera figura vemos a Luise Ullrich.

Es una obra de acción emocionante, originalísima, de excelente música y formidable interpretación. Ha sido dirigida por el notable director Johannes Meyer, y como superproducción será representada en el palacio Rialto.



Augusto Boverio, uno de los geniales intérpretes de «Rapto», film de Febrey y Blay que el lunes se estrenará en Rialto

PRUEBAS

“EL ULTIMO VALS DE CHOPIN” Y “RAPTO”

El lunes, en el cine Callao, se pasó en prueba privada la producción «El último vals de Chopin».

Dado el carácter verdaderamente artístico y los valores musicales y cinematográficos de esta

RAPTO JOYA CINEMATOGRAFICA

RAPTO LA PELICULA QUE NO SE PARECE A NINGUNA

PROXIMAMENTE EN ROYALTY

UNA EXCLUSIVA FEBREY Y BLAY

ointa, la Casa Ufilms—su distribuidora en España—había invitado a esa exhibición a las más destacadas personalidades de las artes y las letras.

El mismo día, en el cine Royalty, se proyectó ante un selecto público de profesionales y críticos la superproducción «Rapto», preciada adquisición de la Casa Febrey y Blay.

Fieles en nuestro criterio de no anticipar juicios al del público en el estreno, nos limitamos a consignar la favorable opinión que ambas películas merecieron de cuantos tuvieron el placer de admirarlas.

CON PLUMA AJENA

“LA DOLOROSA”

«El Pueblo», de Valencia, publica una extensa y extraordinariamente elogiosa reseña del estreno de «La Dolorosa» en aquella capital.

He aquí alguno de los párrafos: «Una noche de acontecimiento solemne. Estreno de la versión cinematográfica de la obra de Lorente y Serrano. Agotadas todas las entradas desde el sábado. En los palcos todas las autoridades de Valencia y el maestro Serrano, con el director de la película, Jean Gremillon. Ambiente de expectación. Impaciencia por conocer la nueva versión. Lo que se dice un estreno cinematográfico sin precedente en Valencia.

Posee el nuevo film dos cualidades básicas: emoción y belleza. Emoción en esa trama sencilla y humana que es la novela de «La Dolorosa». Con admirable sentido estético, con sensibilidad exquisita, con acierto inspirado, los eslabones del argumento van uniéndose, sucediéndose con tal fuerza de expresión, con tal colorido, con tanta belleza, que la atención se concentra, sube de punto y absorbe por último al espectador, que sigue cautivado las incidencias y soluciones de las diferentes escenas.»

«Sería labor prolija relatar las bellezas que desfilan en la película. El monasterio del Paular, joya preciada de nuestra arquitectura; los paisajes graves de intensa reciedumbre de Aragón; las escenas del dúo, logradas magistralmente en un alarde de técnica y de acusada sensibilidad artística; la nota vibrante y sugestiva, llena de color y valentía, de la fiesta de la jota, son trazos vigorosos que acusan un sello español, gloriosamente español.»

Jean Gremillon se ha revelado como un gran director. Hombre de talento y hombre de corazón. Es un técnico que siente profundamente lo que resuelve y vuelca en su trabajo matices de alta sensibilidad. Muy española, además, la producción. Castizamente española en su detalle y en su conjunto, y esto es otro elogio que debe

ALTO LUNES 17 ESTRENO

EL FUGITIVO DE CHICAGO DE GUSTAVO FROHLICH

TEMA NUEVO EMOTIVO SENSACIONAL

Una exclusiva FEBREY Y BLAY

Teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción	27154
Dirección y Secretaría	27153
Talleres	27152
Gerencia	27151
Administración	27150



Una escena de «El fugitivo de Chicago», film Febrey y Blay que el lunes próximo se estrenará en Rialto



Irene López Heredia, protagonista de la película española de Atlantic Films «Doce hombres y una mujer».

ANIS DE LA ASTURIANA



EL ANIS MAS EXQUISITO Y ESTOMACAL

NOTICIAS

Las Sociedades anónimas.—Para el día 17, lunes, a las cuatro de la tarde, ha sido convocada una Asamblea de Sociedades anónimas de capital de más de 500.000 pesetas, sin exceder de 2.000.000.

Dicha Asamblea, que se celebrará en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, ha sido convocada con carácter urgente por la Unión de Compañías Mercantiles de Barcelona (Federación Española de Sociedades Anónimas), integrante de la Confederación de Entidades Económicas libres y Círculos Mercantiles de España.

Según tenemos entendido, llegarán de provincias numerosos delegados de Compañías de la citada categoría para tomar parte, junto con los de Madrid, en la citada Asamblea.

Se tratará en ésta principalmente de la forma de solicitar una reducción de la cuota mínima, sugiriendo al Tesoro para compensarle dicha reducción una solución equitativa.

Además, como quiera que según parece se trata de ir en plazo relativamente breve a la reforma de la ley de Utilidades, las Compañías desean solicitar que sea oída su voz en el seno del organismo que oportunamente haya de entender en la redacción del proyecto conducente a dicha reforma.

Asociación General de Enfermeras Españolas.—Esta Asociación solicita a todas las enfermeras tituladas y alumnas aspirantes pasen por esta Secretaría, San Bernardo, 2, principal, de siete a ocho de la noche, para comunicarle un asunto de verdadero interés para todas.

Cátedra de Genética de la Fundación del conde de Cartagena.—La conferencia anunciada queda aplazada para el día 10 de Enero, fecha en que se reanuda la serie de conferencias «Introducción al estudio de la Genética».

Hogar Extremeño.—Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados y de los extremeños residentes en Madrid que hoy jueves, a las diez y media de la noche, y en el café del hotel Nacional, se celebrará un concierto en honor de la región.

Tomarán parte en este acto la banda de música que dirige el maestro Martín Domingo y la Agrupación Musical del Hogar Extremeño, dirigida por el maestro Resa.

A todos se ruega la asistencia. **Un recital en la Casa de Guadalupe.**—En la Casa de Guadalupe se celebrará mañana, a las diez y media de la noche, un recital de canto a cargo de la señorita Elena Enarra y el barítono Manuel Fortea.

Un concierto en el Círculo de la Unión Mercantil.—Organizado por la Agrupación Elemento Joven de este Círculo, mañana, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos el primer concierto de la temporada, y en el que por primera vez en España dará un recital de arias y canciones la soprano cubana Josefina Meka, que será acompañada al piano por el maestro Rafael Calvo.

La ilustre escritora cubana Graciela Garbalosa hará la presentación de la señorita Josefina Meka.

Notas médicas

Conferencia del profesor Mühlens
El profesor Mühlens, según estaba anunciado, dará su primera conferencia hoy, a las cinco y media de la tarde, en el Instituto Nacional de Sanidad (Moncloa), sobre el tema «Experiencias higiénicas durante la gran guerra».

El conferenciante disertará en castellano.

REDACCION ADMINIS-
TRACION Y OFICINA
DE PUBLICIDAD

LA LIBERTAD
MADERA 4000 8

Correo de espectáculos

COMICO.—Vea usted «La risa», rotundo éxito de los Quintero y Carmen Díaz.

T. S. H.

PROGRAMAS
Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Escenas de hadas», Massenet; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «La Gioconda», Ponchielli; «Leyenda», Massenet; «La generala», Vives; a las tres, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Flor de nieve», Rimsky-Korsakoff; «Freyschütz», Weber; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Reportaje del Colegio Nacional de Ciegos, transmitido desde el mismo por Josefa Carabias; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Lecturas» y «Radiorecreo»; «Cuentos breves», por Antonlorrobles; Intermedios por el sexteto de Unión Radio; gran sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; a las ocho y media, transmisión desde París del concierto organizado por la Administración francesa de los P. T. T. A las nueve, «Los grandes comediantes ante el micrófono»; actuación de Margarita Xirgu y semblanza de M. Sánchez de Palacios; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde un teatro de Madrid; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; continuación de la transmisión teatral; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «El año pasado por agua», Chueca; «Barbarroja», Serrano; «La bruja», Chapí; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El carro del sol», Serrano; «El desfile del amor», Schertzinger; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La flor del pazo», C. del Campo y J. Fornis; «La Gran Vía», Chueca y Valverde; «La marcha de Cádiz», Valverde y Estellés; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisión femenina dedicada al público radioyente femenino; «Información de modas», leída por la primera actriz Carmen Muñoz; recital poético por la escritora señorita Enriqueta Rivas; intermedios de música de baile transmitidos desde Negresco; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las ocho, «En el aniversario de San Juan de la Cruz», por Diego San José; a las ocho y cuarto, diario hablado; selección del acto tercero de la ópera de Puccini «Madame Butterfly» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). A las nueve, La Hora Ford; noveno programa musical transmitido desde Barcelona; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de violín; a las once y media, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

CAFES DEL BRASIL POR TODA
ESPAÑA



EXIGID
LOS CAFES DEL BRASIL
SON
LOS MAS FINOS Y AROMATICOS
CASAS BRASIL
PELAYO BRACAFE CARIOCA



Quando solicité un puesto en una orquesta sinfónica femenina, el director me explicó que, además de tocar con la mayor perfección, debía tener también un aspecto atractivo. ¡Qué lástima! Había descuidado por completo mi tez, y tenía la piel llena de poros dilatados y de espinillas que daban a mi cara un aspecto sucio y marchito. El director me dijo que las demás muchachas de la orquesta conservaban la belleza y el aterciopelado de la piel usando con regularidad Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. A los tres días de usarla se me había aclarado y blanqueado la tez, adquiriendo una belleza suave y fresca. No solamente obtuve el puesto que deseaba, sino que, además, llamé la atención de un hombre rico, que me pidió la mano. Creo que es la crema fresca y el aceite de oliva refrigerados, contenidos en la Crema Tokalon, lo que la hacen muchísimo más eficaz que todos los demás productos.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, núm. 3. Teléfono 13.101.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡UTILICENOS Y NO SE ARREPENTIRA!

LLAMEN AL TELEFONO
27150

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE 10

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30, La novia de nieve (comedia de magia, de Benavente). (Butaca, a tres y cinco pesetas).—10,30, La loca de la casa. (Butaca, tres pesetas.)

GALDERON.—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30, El joven piloto (clamoroso éxito).

COMEDIA.—6,30 y 10,30, El rey negro.

FONTALBA.—Viernes, estreno de Oro y marfil (de Quintero y Guillén).

LARA.—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño.

GOMIO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Éxito clamoroso.)

MARIA ISABEL.—6,30, La Eme (últimas representaciones).—10,30 (estreno), ¡Soy un sinvergüenza! (Juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández).

TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Madrileña bonita.

VICTORIA.—(13.458).—(Últimos días populares; cuatro pesetas).—6,30 y 10,30, Cuando las Cortes de Cádiz... (en su 140 y 141 representaciones). El sábado, a las 10,30, estreno de Cisneros (poema dramático de José María Pemán sobre el gran cardenal).

BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—4 (función infantil), Con Teresa y Don Severo, Tarrete aventurero (4, 3 y 2,50).—6,30, ¡Arriba! (Tres pesetas butaca).—Noche, no hay función.

ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Compañía Montiam-Roses).—A las 6,30, La princesa Coralinda. (¡Acontecimiento infantil!)—10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito único).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30 (gran moda) y 10,30, La casa de las tres muchachas. (¡Clamoroso éxito!)

FUENCARRAL.—(31.204).—6,30 y 10,30 (tres pesetas), La del manojito de rosas (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal; el éxito del año). El viernes, a las 6,30, estreno por Sagí Barba de El gran tozudo.

IDEAL.—6,30, El perro chico.—7,45, Los granujas. (Butaca, una peseta).—10,30, La chicharra y El señor Joaquín. (La mejor butaca, dos pesetas.)

COLISEVM.—6,30, La mentira mayor (103 representación).—Noche, no hay función para dar lugar al ensayo general del sainete de Arniches y Extremera, música del maestro Guerrero. Los maestros canteros, que se estrena el viernes.

MARTIN.—6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco. (Éxito de locura!)

MARAVILLAS.—(Revistas).—6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito formidable).

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las vampiresas (éxito verdad).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, grandiosas funciones de circo. Éxito enorme de todo el programa y del gran espectáculo Ramper y sus colegas, orquestas, conjuntos, girls, Berta Adriani, gran bailarina. (Butacas, cuatro pesetas. Sillas de pista, tres pesetas.)

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El huron musical, Wonder Bar (la revista maravillosa). (Teléfono 22.229.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El fantasma del convento (4).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, infantil; 6,30 y 10,30, Tarzán y su compañera (Johnny Weissmuller).

GALLAO.—6,30 y 10,30, Cleopatra (la mujer que varió la historia del mundo), por Claudette Colbert y Warren William.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Capricho imperial (Marlene Dietrich).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, Compañía



Defener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creolol soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL

ros de Juerga (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, Dick Turpin (grandioso éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, Aguilas frente al sol.

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, Cuesta abajo (en español, por Carlos Gardel). (Precios populares.)

CINE GOYA.—4, sección infantil. —6,30 y 10,30, Asesinato en la terraza.

CINEMA ARQUELLES.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Lo que sueñan las mujeres.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30, Dos noches.

CINE VELUSIA.—(Sesión continua.) Yo y la emperatriz (por Lilian Harvey). (Butaca, una peseta.)

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca (con Antonia Colomer, Mariña Barreto y Angellillo).

TIVOLI.—A las 4,15, infantil, Pamplinas, la precoz artista Shirley Temple, La cigarra y las horreugas (en colores) y otras. Preciosos juguetes.—6,30 y 10,30 (éxito enorme), El fantasma del oro (por Pamplinas) y El Niño de las Colas (por Rafael Arcos, que al final hará sus inimitables creaciones cómicas).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—4,30, función infantil, sorteo de juguetes. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, El buque de los misterios (de Edgar Wallace) y El lobo feroz (dibujo en colores, de Walt Disney).

BILBAO.—(T. 30.796).—6,30 y 10,30, Sor Angélica (en español).

CINE DE LA FLOR.—El agua en el suelo (en español, por los hermanos Quintero).

Mañana y pasado, el mismo programa.

CINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, ¡Vaya revista! y Un capitán de cosacos (por José Mojica y Rosita Moreno) y otras.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, La casa de Rothschild (segunda semana) (4).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, El fantasma del oro (por Buster Keaton) y Sucesos una noche (por Claudette Colbert y Clark Gable).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, El poder y la gloria (drama de gran interés y emoción, con Spencer Tracy y Colleen Moore; producción Fox; hablada en español; éxito enorme).

EUROPA.—6,30 y 10,30, El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Cuatro y media y diez noche (programa triple). «Porque te quiero», La venganza de Tom y «Paddy».

PARDINAS.—6,30 y 10,30, El hombre invisible (hablada en español). (Misterio, intriga, inquietud. Asesina, roba, incendia en presencia de todos, sin verle jamás. ¿Quién será?)

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30, Mickey constructor (dibujos). Piratas del aire y Yo, de día; tú, de noche (por Kate de Nagy).

CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (jueves Femenina). La pura verdad (por Enriqueta Serrano, hablada en español).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—6,30 y 10,30, Hay que casar al príncipe (José Mojica) y otras.

BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—Cabaret. Atracciones. Éxito. Antonita Hernández. Souper.

TRIANON.—(Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

FRONTON MADRID.—A las 4,30, Lucía y Vasquita contra Edu y Asun; Carlina y Lolilla contra Asunción y Pill.—A las 10,15, Alegría y Carmen contra Aurelia y Helena; Angeles y Marichu contra Sagrario y Angella.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI. Teléfono 16.606).—A las 4 (corriente). Primero, a remonte, Muguetta y Santamaría contra Arrechea y Avarisqueta.—Segundo, a pala, Gallarta IV y Orrantía contra Chaves y Arrigorriaga. Se jugará un tercero.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello

EL MEJOR PARA LAVAR



MABOE
(BOTES VERDES)
EXIGIENDO EL COMPRA

ANUNCIOS
Valverde, 8.

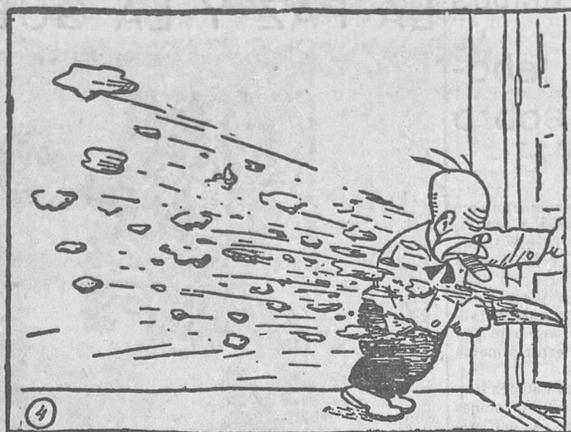
AGUA MINERAL NATURAL

Vichy Catalán

estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, y especial para la : acetona de la niñez :

Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona. Tel. 18552

ANTE TODO, LA LIMPIEZA, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visita la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubiertas, 375; con lunas, 300. Regias alcomas completas, 750. Camas matrimoniales doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Comedor, tresillo, alcohol, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izqda.

Liquidación. Comedores, despachos, alcohol, armarios, espejos. Traspaso local. Leganitos, 17.

Más barato que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Emporio de Ventas. Entrada libre.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; tuerca, 18. Estrella, 10.

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Camas bronce quieren de calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán María Teresa, 6.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

AUTOMOVILES

Carnet garantizado con duplicados, automóviles, motocicletas, reglamentos, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Baja neumáticos? Cañón turismo Casa Ardid. Génova, 4. En vías provincias.

Enseñanza conducción automóviles, reglamentos, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñanzas conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arena, 23.

Automovilistas, transferencias, carnet, matrículas, duplicados, extraviados, altas, bajas. Ortiz Silva, 26. Teléfono 22.252.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. Gonzalo Córdoba, 22.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Quiere conducir automóvil estupefacto? Alquilémosle en Garaje Andalucía Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas, estancias coches particular.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Ofrécese joven para costura y plancha. Lista, 48, tercero, interior izquierda.

OFERTAS

Convocadas miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. Para informes, dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías Carranza 12.

Destinos. 8.000 para licenciados. El eléctrico, nueva Lev. abierto ingreso Carabineros, repartidores Telégrafos, forestales, alguaciles instrucción. Asalto, Seguridad, Prisiones, Guardia civil. La Patria, diario nacional, remite relaciones vacantes. Subscripción, 5 pesetas trimestre Redacción. Santa Engracia, 24.

Programa y apuntes contestaciones oposición auxiliares Dirección Seguridad, completamente gratis. Infórmense Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

COMADRONAS

MANICURAS

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer derecho. Teléfono 60.936.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Quiere conducir automóvil estupefacto? Alquilémosle en Garaje Andalucía Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas, estancias coches particular.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón Cruz, 2.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuenerrral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

CONSULTAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Quiere conducir automóvil estupefacto? Alquilémosle en Garaje Andalucía Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas, estancias coches particular.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

COMPRAS

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón Cruz, 2.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuenerrral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

ENSEÑANZAS

Secretarías Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montero, 9.

Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo experimentado. Preparación completa tres horas diarias, 30 pesetas; Mecanografía diaria, 6 pesetas. Regalamos prospecto. Instituto Taquímeconográfico. Fuenerrral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallearés, 4.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Preservativos 'La Ideal'. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Quiere conducir automóvil estupefacto? Alquilémosle en Garaje Andalucía Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas, estancias coches particular.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón Cruz, 2.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuenerrral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

ENSEÑANZAS

Secretarías Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montero, 9.

Dirección Seguridad, profesorado Cuerpo experimentado. Preparación completa tres horas diarias, 30 pesetas; Mecanografía diaria, 6 pesetas. Regalamos prospecto. Instituto Taquímeconográfico. Fuenerrral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallearés, 4.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Preservativos 'La Ideal'. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Quiere conducir automóvil estupefacto? Alquilémosle en Garaje Andalucía Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas, estancias coches particular.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón Cruz, 2.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuenerrral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. Contesto provincias. Hortaleza, 61.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 64.843.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos 'La Ideal'. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 64.843.

PATENTES

Patentes, marcas, Osona Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Traspaso tienda mercado Torrijos. Aseño. Palafox, 10.

Traspaso taller zapatería acreditada, calle primer orden. Teléfono 71.723. De siete a ocho y media.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Vendo casa baja, cinco huecos, diez metros fachada, veinticuatro fondo, 20.000 pesetas. Antonio López, 110; tranvía.

Gran taller peletería, arreglo abrigos, toda clase pieles, precios baratísimos. La Magdalena Mayor, 28. Consulten precios.

Herniados! El mejor aparato reductor sin muelles es nuestro Vendaje 'Magic'. Casa Hernández.

Herniados! Usando el Vendaje 'Magic' recuperará fuerza y vigor. Unico. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3.

Contra desplazamientos de estómago o riñón, usad nuestras fajas elevadoras. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3.

Tinte chino. Se tifican abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Ja cometrezo, 65.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluto. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 64.843.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos 'La Ideal'. Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 64.843.

PATENTES

Patentes, marcas, Osona Compañía. Hortaleza, 38. Teléfono 24.833.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TRASPASOS

Traspaso tienda mercado Torrijos. Aseño. Palafox, 10.

Traspaso taller zapatería acreditada, calle primer orden. Teléfono 71.723. De siete a ocho y media.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Vendo casa baja, cinco huecos, diez metros fachada, veinticuatro fondo, 20.000 pesetas. Antonio López, 110; tranvía.

Gran taller peletería, arreglo abrigos, toda clase pieles, precios baratísimos. La Magdalena Mayor, 28. Consulten precios.

Herniados! El mejor aparato reductor sin muelles es nuestro Vendaje 'Magic'. Casa Hernández.

Herniados! Usando el Vendaje 'Magic' recuperará fuerza y vigor. Unico. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3.

Contra desplazamientos de estómago o riñón, usad nuestras fajas elevadoras. Casa Hernández, soportales Santa Cruz, 3.

Tinte chino. Se tifican abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Ja cometrezo, 65.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Trajes, gabanes seminuevos caballero, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Fábrica camisas doradas, mesas billar, tresillo. Bravo Murillo, 112.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camisas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 52.

Instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, gramófonos baratísimos, compra, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

Impermeables El Cisne. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.666.

Sastrería Filgueras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

Hechura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Willy. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

Máquinas escribir, algunas, venta plazos, reparaciones perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Recambios goma frenos hidráulicos, parches, peras bocina, botas agua, mangueras. Miguel Moya, 8 (junto plaza Callao).

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Carbanos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Carbanos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Zapatos descanso. Sefora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.

Pteras, terciopelos, tapices, limpiabarridos, pasos. Barafísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

100 naranjas o mandarinas, 4,50. Teléfono 60.881.

Datatas, las mejores, 3,75 arroba. Teléfono 60.881.

Vendo equipo completo cuota, 45 duros. Navarra, 17.

Canarios, canarios flautas, cardenalitos. Venezuela. Carlos Cambrotero, 3.

Pajarería Moderna. Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Verdadera ocasión, cafeteras Exprés, 650 pesetas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

AL VOLVER DE LOS ESTADOS UNIDOS

La opinión del líder laborista Walter Citrine sobre el "New Deal"

Walter Citrine, uno de los principales líderes del movimiento laborista inglés y de la Federación Sindical Internacional, fué a los Estados Unidos para asistir, en representación de las Trades Union Inglesas, al Congreso de la Federación Americana del Trabajo. Con ocasión de este viaje, Citrine recorrió gran parte del territorio esta-



Walter Citrine

dounidense, tomando parte como orador en varias reuniones públicas y poniéndose en contacto con las clases sociales, especialmente con los trabajadores.

A su regreso de los Estados Unidos ha publicado sus impresiones en el último número, el del presente mes de Diciembre, de la revista «Labour», órgano oficial del partido laborista y de las Trades Union. De las mencionadas impresiones son los siguientes párrafos:

«Mi primer objetivo fué la Asamblea anual de la Federación Americana del Trabajo, por invitación de la cual hice el viaje, y con este motivo crucé el continente americano desde Nueva York a San Francisco. Durante la semana que duró la Convención acudí a varias reuniones y tuve, por consiguiente, ocasión de entrevistarme con dirigentes, hombres y mujeres, del movimiento tradeunionista. Tomé parte en mítines celebrados en ciudades de la importancia de Los Angeles, Seattle,

Pittsburgo, Chicago, Detroit, Washington, Baltimore, Filadelfia y Nueva York.

Como tenía que desempeñar en mi viaje una misión concreta, no pude dedicar a todos los aspectos del «New Deal» el estudio que hubiera deseado, a excepción de los que directamente afectan al tradeunionismo y al movimiento laborista en los Estados Unidos.

En este aspecto tengo mucho que decir.

Se podría llenar, desde luego, todo un número de «Labour» con la breve enumeración y descripción de los principales órganos que ha producido el «New Deal». Últimamente conté, por orden alfabético, treinta, comenzando por la «A. A. A.» y terminando con «U. S. E. S.». El primero es la «Agricultural Adjustment Administration», que trata de las medidas para restaurar la producción agrícola básica y procurar compensaciones a los agricultores, y el último se refiere al «United States Employment Service».

Entre estas reformas están la «P. A. B.» y la «P. I. A.», sobre la producción petrolífera; la «P. W. A.», referente a la ejecución del programa de obras públicas, para el cual el Congreso ha votado 3.300 millones de dólares; la «R. R. F.», para financiar la agricultura, el comercio y la industria; la «S. A. B.», Consejo científico, para asesorar a los departamentos o ministerios y coordinar las actividades científicas; la «C. C. C.», que recluta parados para darles trabajo en la conservación de los recursos nacionales, bosques y similares; la «C. S. B.», que coordina los servicios del Gobierno y estadísticos en relación a la «N. I. R. A.», que reconstruye la industria yanqui a base del sistema de Códigos que regulan la competencia y dan satisfacción a los trabajadores; la «C. W. A.», sobre colocación; la «E. H. C.», para el derribo de tugurios y construcción de casas baratas; la «F. C. A.», para crédito agrícola; la «F. E. R. A.», para auxilio urgente de obras; la «F. H. L. B.» y la «H. O. L. C.», para prestar asistencia a las Sociedades de construcción, a Bancos, para empréstitos a Sociedades de crédito, propietarios de fincas urbanas, amortización; la «M. L. B.», Tribunal que entiende en los conflictos de trabajo.

Cada uno de estos organismos tiene una misión definida—y no las he enumerado todas—. Cada cual contribuye a la ejecución del estupendo programa, fundado en una legislación de un volumen sin precedentes.

La naturaleza de esta legislación es tal, que requiere estudio separado. Hay quienes dicen que ha sido creada en condiciones de una efectiva dictadura, porque en los primeros seis meses el presidente obtuvo treinta nuevos y concretos poderes sólo respecto a la industria y otros respecto al «Agricultural Adjustment and Farm Relief»—poderes que han sido insuficientes para revolucionar el sistema económico norteamericano.

Sin embargo, estos poderes están democráticamente controlados. La mayoría tienen limitado su tiempo de vigencia. Del hecho de que el pueblo norteamericano no se siente regido por una dictadura da la medida (por lo menos estando yo allí) el que ha elegido un Congreso que puede limitar la inmensa autoridad del presidente, y, sin embargo, la ha confirmado y acrecentado enormemente, dando a su partido numerosa representación en ambas Cámaras.

Los Sindicatos obreros han obtenido ventajas. Los Códigos industriales representan un paso decidido hacia adelante. Los jornales están sobre el nivel normal; pero así lo requiere el costo de la vida, y el resultado real en los jornales no es muy grande. La mejora positiva se ha obtenido en las cuarenta horas semanales y en la semana de treinta horas adoptada en algunos casos.

La «A. F. de L.», o sea la central sindical, presiona enérgicamente para obtener la semana de treinta horas. La edad para empezar a trabajar es la de dieciséis años, lo que representa otra ventaja.

Los afiliados a las Trades Union han aumentado, y se crean nuevos Sindicatos. Puedo decir a este respecto que la «N. I. R. A.» ha favorecido a los Sindicatos; pero que éstos tienen aún que luchar en cuanto a la observancia de la ley y la práctica de convenios colectivos y libertad de asociación.

Los patronos de algunas Industrias realizan esfuerzos para crear y proteger «Sindicatos de compañía» y separar a los Sindicatos verdaderos, rompiendo su unidad, su solidaridad, la cual contiene de momento que prosperen las intenciones patronales. Casi todas las huelgas que se plantean en los Estados Unidos obedecen a la negativa de los patronos a observar la ley.

Se están operando cambios de actitud en la Federación Americana del Trabajo respecto a un gran número de problemas de organización y política. Una de las medidas adoptadas es la de aumentar el Comité ejecutivo con cinco miembros más, incluyendo en él a John L. Lewis, jefe del Sindicato minero de Dubinsky, el mismo que el verano último nos dijo que su Sindicato recaudaba fondos para ayudarnos en nuestra lucha contra el fascismo.

La opinión de Citrine, dada la autoridad de quien la ha formulado, ejercerá una influencia positiva, no sólo en los medios obreros ingleses, sino también en los de toda Europa.

LA PAZ Y LA GUERRA



Joven de raza negra, que abandona la coquetería milenaria, europea, lo exótico, sale del profundo nirvana amoroso de su país de leyenda para entregarse al ejercicio militar y bélico. El paraíso del profeta le será negado a esta mujer, que olvidó que los brazos femeninos están hechos para más humanos y sagrados deberes.

LOS TRABAJOS DE GINEBRA

Un artículo del delegado español

Paris, 12.—La «Tribune des Nations», revista que se publica en París, y en la cual colaboran eminentes figuras internacionales, publicará mañana un artículo del representante de España en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga, titulado «La nueva etapa».

Después de afirmar que la Sociedad de Naciones goza de mejor salud que los agoreros desean al anunciar su muerte, el representante de España habla del acuerdo a que se ha llegado acerca del Sarre.

Dice que la idea no es nueva, en realidad, pues a poco de nacer la Sociedad de Naciones, con motivo de un plebiscito en Lituania, se pensó en crear una Policía Internacional, compuesta de tropas noruegas, holandesas y españolas, cosa que no llegó a hacerse por razones que no debilitaron en nada la proposición preconizada.

La resolución de 6 del actual ha abierto una nueva y favorable etapa en el desarrollo de la Sociedad de Naciones, y se ha oído decir en inglés que prevenir es mejor que curar.

El articulista rinde homenaje a la actitud de los representantes de Inglaterra, Francia e Italia y a la posición en que se ha colocado el Reich con respecto al espíritu del plan decidido.

Se ha hecho alta política, esa alta política que para las grandes potencias es una necesidad, de la cual nace la más grande esperanza de la Humanidad contemporánea: esperar la paz de la organización inteligente; es decir, precursora, de la vida internacional.

El Sr. Madariaga sale para España Ginebra, 12.—Esta noche sale para Madrid en el expreso de París el delegado de España en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga, el cual, como es sabido, ha asistido a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones y del Comité consultivo del Chaco.

El Sr. Madariaga sale para España Ginebra, 12.—Esta noche sale para Madrid en el expreso de París el delegado de España en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga, el cual, como es sabido, ha asistido a las reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones y del Comité consultivo del Chaco.

El presidente Roosevelt, en una declaración, ha hecho destacar que estas proposiciones no constituyen una medida de precaución.

En la reunión de esta tarde el nuevo Comité ha empleado como base de discusión un programa, redactado por el departamento de Guerra, en el que se proyecta la creación de los siguientes organismos en caso de guerra: 1.º Una Junta de control industrial semejante a la Junta de industria de guerra establecida en 1918. 2.º Una Administración del trabajo para asegurar una proporcionada distribución de los trabajadores. 3.º Un organismo de control de precios para impedir las ganancias excesivas. 4.º Una Administración de relaciones públicas para facilitar información oficial al público. 5.º Un Comité para la conservación y guía del capital privado para que se utilice de la manera más esencial. 6.º Una Administración de comercio de guerra que dirija el comercio extranjero.

Durante la próxima semana se celebrarán nuevas reuniones del Comité.

A la reunión de hoy ha asistido el presidente Roosevelt.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS FRANCESA

Ha continuado la discusión del problema triguero

Paris, 12.—Hoy continuó en la Cámara de Diputados la discusión del proyecto para el saneamiento del mercado triguero. La Comisión de Agricultura se entrevistó con el ministro de Hacienda, Sr. Germain Martin, quien aseguró a los comisionados que el Gobierno dejará que la Cámara escoja entre su proposición, que tiende a la compra de los excedentes de trigo en 1 de Julio de 1935 a razón de 97 francos el quintal, y la proposición de la enmienda Gourdaud, que pide sean comprados los excedentes a razón de un precio medio calculado sobre la base de los precios del primer semestre.

EL TRIBUNAL DE LA HAYA

La cuestión de los transportes fluviales en el Congo

La Haya, 12.—El Tribunal Internacional de La Haya ha fallado en favor de Bélgica, por seis votos contra cinco, la cuestión de los transportes fluviales en el Congo, sobre cuya cuestión existía una discusión con Inglaterra y aquella nación.

La Conferencia del crimen en Washington

Doce millones de dólares cuesta cada año la represión de criminales

Washington, 12.—Ante la Conferencia del crimen ha declarado ayer Lewis Valentino, comisario de Policía de la ciudad de Nueva York, que la criminalidad cuesta a los Estados Unidos 12.000.000 de dólares al año. El crimen constituye la segunda gran industria de la nación, según manifestó Lewis Valentino.



M. Roger Verceel, premio Goncourt 1934 (Fot. Ortiz-Keystone.)

LA SITUACION EN ALEMANIA

Hitler prepara la liquidación del frente agrario

Recientemente ha sido creado en Alemania el cargo de comisario de los precios, que ya había existido con anterioridad. Hitler ha designado para ocuparlo al doctor Goerdeler, que lo desempeñó otra vez, bajo el gobierno de Brüning, aunque sin lucimiento. Se tiene la impresión de que el «führer» quiere utilizarlo como elemento encargado de convertir en pavesas otro de los «principios inmutables» del nazismo.

A juzgar por los primeros discursos y polémicas, Goerdeler será el hombre de confianza de los elementos contrarios a las pretensiones de la agricultura.

SALARIOS Y PRECIOS

En las primeras declaraciones del nuevo comisario a la Prensa dijo aquél que su misión consiste en librar a la economía de las trabas que nacen de la cadencia de la evolución y de los móviles de provecho personal. A su entender, deben mantenerse los precios y los salarios «al nivel que tenían al principio» (al principio de la etapa hitleriana).

En cuanto a los salarios, esto se ha conseguido fácilmente «con extremada disciplina y con el consentimiento de todos». Recordemos, en efecto, que el frente alemán del trabajo aceptó sin dificultades una rebaja en los salarios de 25 a 30 por 100. Pero en el terreno de los precios, las cosas no ocurren lo mismo, sobre todo en lo que se refiere a abastecimientos.

A propósito de esto, Goerdeler declaró categóricamente que prohibirá el que, sin su asentimiento, se proceda a nuevas imposiciones de precios de cualquier clase que seans.

INTERCAMBIO DE ANDANADAS

Esto fué una primera andanada contra la Corporación de la Agricultura, que dirige Darré, jefe de los agrarios y ministro de Abastecimientos, entidad que venía teniendo facultades para fijar precios y operar una especie de reglamentación del mercado.

Como en el frente agrario se han comprobado «móviles de provecho personal», de ahí que Goerdeler haya dicho con gran cortésia que espera «encontrar en el terreno de los abastecimientos toda clase de concursos, no sólo por parte de la Corporación de la Agricultura, sino también del ministro de Abastecimientos, que, como el de la Economía Nacional, le ha ofrecido públicamente el suyo».

Darré no ha tardado en contestar en público a Goerdeler, aprovechando el segundo Congreso Federal Agrario, reunido en Gozlar, donde dijo que los campesinos alemanes no deben creer que todos los enemigos han desaparecido de Alemania, los enemigos directos ni los enemigos del partido. «En la lucha contra este enemigo—dijo—, que es acaso el peor enemigo del «führer», nosotros los campesinos, con una confianza sin reservas, nos mantendremos en favor de éste.»

Tal reto debió de lanzarlo Darré en el presentimiento de que el hombre a quien de nuevo juraba fidelidad lo había abandonado. Sintomático era que el «führer», en vez de asistir personalmente al Congreso, enviase a uno de sus lugartenientes.

SITUACION DE LOS PRECIOS

Goerdeler se encuentra con un estado de precios capaz de dar al traste con el régimen. Las estadísticas amañadas oficialmente dicen que desde el acceso del nazismo al Poder hasta Octubre último el coste de la vida ha aumentado en 5 por 100, y los comestibles, en 8 por 100. Pero la realidad, la verdad con que se tropieza en tiendas y mercados, acusa estos aumentos:

Patas, 31 por 100 (50 por 100 en Berlín); guisantes, 67 (98 en Berlín); carne de buey, 5; carne de cerdo, 17; manteca de cerdo del país, 47; manteca de cerdo extranjera, 71; manteca, 31 (39 en Berlín); margarina, 37; huevos, 41; productos de algodón, 11, y productos de lana, 15 por 100.

Como se ve, es maravillosa la política de «reglamentación del mercado» que venían desarrollando los agrarios acaudillados por Darré. Y recuérdese una vez más que estos encarecimientos se han producido mientras los salarios descendían en cerca del 30 por 100.

ROMANTICISMO QUE DECLINA

A la vista de tales cifras se explica bien que Darré haya podido decir en un discurso que fué radiado que el romanticismo es la fuerza de atracción de su política agraria. Textualmente: «Este romanticismo, que al principio pudo parecer antieconómico y ridículo, pero que fué finalmente beneficioso al pueblo entero, es una característica particular de la política económica nazista.»

Al parecer, por orden del «führer» y de acuerdo con Schacht, dictador de la Economía alemana y del Reichsbank, y de acuerdo con los elementos industriales, Goerdeler se propone acabar con tanto «romanticismo», que amenaza llevar al régimen hitleriano a un terreno demasiado peligroso.

El campesino «hereditario» se llamará a engaño, después de las promesas que le hizo el nazismo; pero tendrá que conformarse y pasar a las filas de los que fueron engañados antes que él: los trabajadores, los artesanos, las clases medias...

EL MILLONARIO GOLDSMITH HA SIDO ROBADO

Los ladrones se llevaron cien mil dólares en joyas

Nueva York, 12.—El diario «Daily News» publica la noticia de que del domicilio del millonario Samuel Goldsmith han sido robadas el sábado último joyas por valor de cien mil dólares.

El robo se cometió durante la ausencia de los esposos Goldsmith. La Policía no ha encontrado hasta ahora ninguna pista sobre los autores del robo, a pesar de que trabajan en la investigación varios detectives.

El plebiscito del Sarre

Instrucciones para la votación

Sarrebruck, 12.—La Comisión del Plebiscito ha entregado a la Prensa un comunicado resaltando el hecho de ser las elecciones del 13 de Enero secretas, para lo cual los votantes entrarán en una cámara, en la que, aislados, podrán poner en un sobre, que cerrarán, su boletín. El sobre será entregado al interventor de la Mesa, que lo depositará en la urna.

El escrutinio lo efectuarán miembros de nacionalidad extranjera no interesados en la cuestión del Sarre.

Se han previsto sanciones, tales como prisión de tres meses a tres años para toda persona que, con violencia, amenazas o promesas, quiera conocer la votación de otras. En el caso de que la curiosidad parta de un grupo, la pena será de un año.

El primer destacamento de tropas inglesas llega a Calais

Calais, 12.—Esta tarde ha desembarcado en este puerto el primer destacamento de tropas inglesas destinadas al Sarre. Esta noche se espera que desembarque el segundo destacamento.

LOS COMUNISTAS CHINOS

En Nankín han hecho prisionera a una familia norteamericana

individuo de nacionalidad norteamericana, su mujer y sus familiares han sido hechos prisioneros por una compañía de guerrilleros comunistas en los alrededores de Tsing Teh.

LA PAZ Y LA GUERRA



Está otra prodiga sus cuidados a quien ha de ser alimento, salud, vida de los pequeñuelos. La ternura femenina se desborda en esta estampa, que tiene todo el dulce y fuerte sabor de una letrilla de Santillana, y nos habla de los puros amores campesinos, en horas de paz para el Mundo y las conciencias.